

**PROYECTO  
EDUCATIVO DE  
CENTRO  
CURSO  
2021-2022**

- Introducción
- Misión, Visión, Principios pedagógicos y Valores
- Marco legal
- Contexto social y cultural
- Enseñanzas del Centro
- Planes de Acción Educativa
  - Plan de Acción Tutorial (PAT)
  - Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza – Aprendizaje (PAPEA)
  - Plan de Atención a la Diversidad (PAD)
  - Plan de Orientación Académica y Profesional
  - Programa Xcelence: escuelas que inspiran
  - Plan de Inteligencia Emocional (Educación Responsable de la Fundación Botín)
- Plan de Fomento de la Lectura
- Plan de Formación (PFor)
- Plan de Innovación (PIn)
- Plan de Educación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Plan de Mediación y Convivencia (PMyC)
- Plan de Solidaridad (PSol) ESTAMOS EN DESARROLLO
- Plan de Actividades Extraescolares
- Plan Multilingüe
- Evaluación
- ANEXO : PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es nuestra carta de presentación, una ventana abierta a la renovación e innovación educativa desde la humildad del conocimiento individual y colectivo hasta la ambición de conseguir una educación mejor, más competente, que tenga al alumno como verdadero protagonista de su aprendizaje y futuro ciudadano de una sociedad cambiante.

Nuestro colegio es un centro educativo, concebido como **proyecto de vida**. Se parte de la idea de la escuela como comunidad educativa, en la que todos los participantes buscan un mismo objetivo: el desarrollo integral de todos sus miembros. Entendemos que existe una relación bidireccional entre la sociedad y la escuela, por la que la escuela es origen del cambio de la sociedad y al mismo tiempo cambiada por esta. Por ello consideramos que ambos caminos han de ser tenidos en cuenta a la hora de desarrollar un proyecto educativo como el nuestro. En esta línea seguimos las aportaciones de sir Ken Robinson respecto al cambio de los paradigmas de la educación y cómo la educación condiciona y es condicionada por nuestra idea de lo que debe ser el mundo. Es necesario **formar personas en todas sus dimensiones**. De acuerdo con las palabras de Rudolf Steiner, filósofo austriaco fundador de la primera escuela Waldorf, consideramos esencial trabajar sobre los tres “aspectos innatos” del ser humano: cuerpo, alma y espíritu. Partimos de un colegio que no puede centrarse solo en lo intelectual, sino que ha de ayudar a los estudiantes en su desarrollo integral, trabajando con igual importancia el ámbito cognitivo, emocional y social.

## MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS EDUCATIVOS

### Nuestra Misión

Juan de Valdés es un colegio de origen evangélico comprometido con el desarrollo personal del alumno desde su infancia hasta su integración activa en la sociedad y en el que se promueven la capacidad de pensamiento libre, el sentido crítico y el compromiso social.

### Nuestra Visión

El colegio Juan de Valdés pretende ser un centro de reconocido prestigio en Madrid, apreciado por su equilibrado desarrollo de la persona, por una excelente formación académica y porque capacita a sus alumnos para integrarse eficazmente en los ámbitos laboral y social.

### Valores

Acogemos a alumnos de cualquier filiación religiosa o sin ella, sin discriminación alguna. No tiene intención proselitista. Los principios esenciales en los que se basa nuestra labor educativa son:

- Vocación de servicio a las personas
- Desarrollo de las personas
- Lealtad y compromiso con la institución
- Compromiso con los resultados
- Trabajo en equipo
- Fomento de la creatividad e innovación
- Promoción de la Excelencia
- Integridad (ética)

#### Principios educativos

- Entendemos que la educación ha de ser integral, con un currículo no limitado tan sólo a conceptos y conocimientos académicos, sino que ha de incluir también, como aspectos indispensables para el desarrollo de la persona, la formación en valores y la adquisición de habilidades personales y sociales.
- Consideramos indispensable que los alumnos asimilen los contenidos curriculares relacionándolos con su propia experiencia vital, sus necesidades, circunstancias peculiares y expectativas, de forma que le capaciten para desenvolverse autónoma y responsablemente.
- Consideramos prioritario desarrollar la capacidad de los alumnos para analizar con sentido crítico la realidad y responder a los estímulos de ésta con un criterio personal, creativo, libre y responsable.
- Fomentamos el hábito de estudio y el esfuerzo, de forma individual y en grupo, como factores esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que contribuyen positivamente al desarrollo de la persona.
- Promovemos el valor de la amistad y ayudamos a los alumnos a integrarse socialmente y a crear un espíritu de comunidad en las relaciones interpersonales y en la convivencia escolar.

Los principios pedagógicos tienen su origen en el nacimiento de la Escuela Nueva a finales del siglo XIX. Fue un movimiento heterogéneo interpretado y puesto en práctica de manera diversa, pero partiendo de un deseo común, la ruptura con la Escuela Tradicional, cuyos métodos se venían desarrollando desde el siglo XVII. Surge en un momento en el que se considera obsoleto un modelo basado en el

magistrocentrismo (maestro como único organizador de contenidos y modelo a imitar), el enciclopedismo (se debe seguir rígidamente el manual escolar), la pasividad y el verbalismo (aprendizaje mediante repetición). La Escuela Nueva, basándose en las innovadoras ideas de Rousseau (1712-1778) y, posteriormente, Clapadère (1873-1940) y en su interés por el estudio biológico y psicológico del niño y los procesos de aprendizaje, propone un modelo en el que el proceso de enseñanza–aprendizaje se centra en el alumnado, sus intereses y sus individualidades. Los alumnos y alumnas se convierten en agentes activos y protagonistas de su propio proceso de aprendizaje (autoeducación), a través de su socialización mediante el trabajo cooperativo y con el fin de proporcionar un conocimiento global y no parcelado en materias.

Estos principios comunes fueron adaptados e interpretados en los distintos países y realidades en los que se fueron implantando. Así lo hizo Maria Montessori (1870-1952) en Italia, la escuela Summerhill de A. S. Neill (1883-1973) en Inglaterra o la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fundada entre otros por Giner de los Ríos (1839-1915), en España.

La ILE impulsó una serie de valores que siguen vigentes hoy en nuestro proyecto educativo. Compartimos su función social de acercar la educación al mayor número de personas posible, la libertad de cátedra de los docentes, un acercamiento vivencial y experiencial al conocimiento, la importancia de salir del aula para interactuar y aprender con las posibilidades que ofrece el entorno y la formación de personas libres de pensamiento, sin imposición de doctrina alguna. Una idea similar se gestaba a la vez en Estados Unidos. El filósofo y educador americano John Dewey (1859-1952), proponía su hands-on learning o experiential plantea una adquisición de destrezas a través de las situaciones de la vida. Como él mismo expresa, “si los fines educativos se originan en las actividades reales de la vida, serán tantos y tan variados como la vida misma.” Los alumnos y alumnas se convierten en investigadores que observan, consultan y actúan. En coherencia con lo aquí expuesto, es momento de reseñar el carácter dinámico y flexible de nuestro proyecto educativo.

A pesar de asentarse sobre los pilares teóricos y prácticos mencionados, sería un error considerarlo un documento cerrado. Si creemos, como hemos destacado, en un proceso educativo en contacto directo con la realidad en la que tiene lugar y si consideramos que la realidad está en continuo cambio, es lógico concluir que la constante revisión de los procesos de enseñanza–aprendizaje es fundamental en la búsqueda de una exitosa formación integral.

Nuestro colegio lleva a cabo una continua formación de todos los miembros de la comunidad

educativa, con el fin de incorporar a nuestro centro los últimos y contrastados avances pedagógicos que se van desarrollando dentro y fuera de nuestras fronteras.

De esta forma, investigamos, analizamos e incorporamos a nuestra práctica docente aquellos conceptos que ayudan a dar forma a una pedagogía reformista, que sigue evolucionando en la actualidad:

- Las teorías genético-cognitivas de Jean Piaget (1896-1980) sobre el desarrollo cognitivo, que defienden que el pensamiento tiene una base genética pero que solo se puede desarrollar a través de estímulos socioculturales y que la evolución de la inteligencia práctica parte de la acción.
- Las teorías genético-dialécticas de Lev Vygotsky (1896-1934), sus estudios sobre la psicología del juego y el concepto de la zona de desarrollo próximo. En ellos explica la explícita y profunda interconexión entre el lenguaje oral y el desarrollo de los conceptos mentales, la interiorización de conceptos a través del juego o la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquellos que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquellos que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz).
- La educación en libertad de Benjamin Spock (1903-1988) en la que se educa mediante el afecto y no mediante la estricta disciplina.
- Las teorías pedagógicas de Francesco Tonucci (1941) donde expresa la importancia de dejar tiempo a los niños y niñas por las tardes para hacer cosas distintas a las de la escuela; escuchar al alumnado para formar entre todo el conocimiento e incorporar la realidad del entorno al ámbito educativo.
- La construcción de una relación sana entre niños y adultos de la pediatra Emmi Pikler (1902-1984), a través de la atención exclusiva, una coherencia en la vida cotidiana, una estabilidad de los adultos y unas respuestas adaptadas a las necesidades individuales.
- La pedagogía del oprimido de Paulo Freire (1921-1997) basada en la comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado. Considera la educación como un medio para construir libertades.

- El constructivismo de David Ausubel (1918-2008), el aprendizaje significativo y sus aportaciones a la motivación de docentes y alumnado. Expone en su teoría que los contenidos deben tener significado en sí mismos y el significado potencial de asentarse con lógica en los conocimientos previos de alumnos y alumnas.
- El trabajo colaborativo de David W. Johnson (1940) y Roger T. Johnson (1927), que definen como "el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás". Y su teoría de la controversia en la que se sostiene que el hecho de enfrentarse a puntos de vista opuestos crea incertidumbre o conflicto conceptual, lo cual provoca una reconceptualización y una búsqueda de información, que a su vez dan como resultado una conclusión más refinada y razonada.
- Las estructuras de aprendizaje cooperativo de Spencer Kagan (1944) que atienden a la interdependencia positiva (si uno "gana", "gana" también el otro), a la responsabilidad individual (se requiere un trabajo individual para la ejecución de la tarea en grupo), a la interacción simultánea (hay igualdad de participación) y simultaneidad en la implicación (qué porcentaje de alumnado está activo a la vez).
- Los estudios sobre la creatividad de Donald J. Treffinger (1941) donde la contempla en el amplio marco del pensamiento productivo y la define como producto de un número de estrategias que las personas usan para razonar, solucionar problemas, tomar decisiones y dar sentido y significado a la vida.

Nuestro proyecto educativo se basa también en la filosofía de Reggio Emilia, movimiento originado por un grupo de personas que ha supuesto un cambio en la concepción de infancia que tenemos como adultos. Esta mirada transformadora se traduce en una filosofía educativa o incluso en una filosofía de relación con la vida y la infancia.

No se basa en un método que describa qué acciones seguir para crear una escuela reggiana, cómo tenemos que agrupar a los niños en las salas o qué materiales concretos colocar. Se trata más bien de unas concepciones y principios transversales que podemos adaptar a nuestra realidad profesional en la medida en que confiemos en ellos y los interioricemos como propios.

La primera idea que introdujo Malaguzzi, fue la reflexión sobre nuestra imagen personal de niño. Al considerar al niño como un ser activo en su aprendizaje derribamos el modelo tradicional donde el

adulto transmite el conocimiento. Pasamos a creer en la capacidad innata de los niños de aprender en la interacción directa con los materiales y con las personas. Para ello es fundamental crear lugares donde el juego y la interacción entre personas sea la base del aprendizaje. También es importante recalcar que este proceso de aprendizaje se basa en el ensayo y error, donde el error, tanto para niños como para adultos, pasa a ser parte indispensable del proceso. Por tanto, el error no es juzgado ni castigado sino observado y analizado para mejorar.

Con esta forma de entender al niño y su aprendizaje el adulto pasa a ser un observador atento de los procesos naturales. Al dejar libertad de acción del niño en el uso de los materiales y en la elección de espacios y compañeros/as para jugar, como adultos podemos observar sus preferencias y su evolución natural. A partir de estas observaciones del juego libre, los docentes piensan que modificaciones hacer en el ambiente o qué interacciones llevar a cabo con los niños/as. Es un proceso constante de aprendizaje a través de la observación y la reflexión de cómo, por qué y para qué.

Uno de los grandes aportes de la filosofía reggiana además de la observación del aprendizaje individual de los niños/as en relación con el entorno, es el aprendizaje que se produce en la interacción con los pares, los educadores, trabajadores del centro y las familias. La teoría socioconstructivista impregna sus salas en estado puro. Todas las relaciones son importantes y llevan aprendizajes valiosos consigo. No es de extrañar ver que los niños y niñas pasean por la cocina o conversan con el personal de mantenimiento, porque todos forman parte de un sistema vivo. Cada cual tiene un lugar fundamental en la red social de la escuela y son mirados como acompañantes de infancia. Se promueve el diálogo entre todas las personas que conforman la escuela (niños/as, familias, educadores y personal del centro) y se valoran sus opiniones.

La importancia de las relaciones y el aprendizaje autónomo también se traduce en los espacios amable con los niños, donde los muebles y materiales varían según los intereses de los niños y según las exigencias interactivas del momento (si juegan a esconderse, vienen familiares o invitados de visita, se observa un suceso inesperado en gran grupo). Se crean escenarios constantes de juego donde el adulto prepara la puesta en escena (el ambiente inicial) pero no prepara la actuación (el diálogo y la interacción entre los personajes). En este aspecto encontramos palabras como estética o ambiente cuyo significado aboga por un cuidado del entorno físico, pero también del entorno social. Crear espacios armónicos con materiales y palabras amables, con colores y sonidos agradables, con objetos y muebles que inviten a ser explorados. Un espacio donde los niños se sientan confortables y donde los adultos también sean bienvenidos.

Para poder comprender mejor los procesos y situaciones diarias de la vida de la escuela es necesaria una escucha atenta, entendida como la búsqueda de significado compartido. Tanto niños como adultos están inmersos en esa búsqueda interpretativa del mundo interior y exterior. Todos estos cuestionamientos que surgen en la libertad de interacción se registran y comparten a través de la documentación. La documentación es una herramienta para dar visibilidad y reflexionar sobre el aprendizaje diario de los niños/as y de los adultos, así como para dialogar y tomar decisiones futuras.

Como educadores muchas veces nos perdemos en el currículum preestablecido sin dar tiempo a observar los fenómenos diarios que suceden en todos los espacios del centro; situaciones que merecen ser miradas y valoradas como aprendizajes reales y significativos para los niños. Tan simple como un insecto, un conflicto por un juguete, un reflejo de luz, un sonido de excavadora, que pasa desapercibido para los adultos pero que resultan sorprendentes a los sentidos de los niños. Esos son los aprendizajes que necesitamos rescatar desde la escuela.

Además de las relaciones también son fundamentales los procesos. Todas las situaciones diarias se observan e investigan, pero con la claridad de que nada es 100% seguro y verdad. Cada día nos sentimos distintos, podemos cambiar nuestra percepción del mismo fenómeno o no llegar a un acuerdo con el equipo, lo que nos puede generar frustración.

Desde Reggio Emilia es necesario aceptar la pluralidad, la ambigüedad, la flexibilidad y la incertidumbre de los procesos. La pluralidad para acercarse a situaciones que pueden ser diversas, la flexibilidad para comprender lo percibido desde distintos puntos de vista, la incertidumbre para no cerrar las posibilidades al imaginario infantil. También es importante la continuidad de los procesos, dando tiempo y espacio a acciones de los niños: repetir, volver a hacer, reconstruir, reelaborar, probar y cambiar.

Trabajar con los niños quiere decir tener que hacer las cuentas con poca certeza y muchas incertidumbres. En el famoso poema los 100 lenguajes de los niños de Loris Malaguzzi, se define claramente esa apreciación por la sutileza con que se expresan los niños a través de su cuerpo. Todos esos detalles pasan desapercibidos por los adultos del entorno. Sin embargo, si los miráramos como si de una obra de arte se trataran empezamos a descubrir qué se esconde detrás de cada gesto, de cada sonido o sonrisa. Así entra en los centros de primera infancia la figura del artista y el atelier. Un agente transformador de la comunidad, que la invita a mirarse con ese ojo curioso y comprensivo. Su tarea rompe con la cotidianidad, dar espacio a la expresión y a la imaginación de niños/as y adultos,

representar, significar y narrar vivencias y sucesos de la comunidad.

Al principio nuestro atelier era un espacio que daba rienda suelta a la imaginación, pero con el tiempo ha traspasado sus paredes para adentrarse en todos los espacios del centro o incluso el barrio. Ya no solo se observan y crean proyectos en el atelier, ahora cualquier espacio es rico en posibilidades creativas y expresivas.

Al creer en esa multitud de expresiones de la infancia se hace necesaria también la pluralidad de miradas. Cada persona interpreta desde su propia experiencia y área de conocimiento. No es de extrañar ver profesionales de la biología, neurociencia, nutrición, paisajismo y arquitectura, conversando con educadores y familias, o incluso formando parte del equipo educativo. Todas las miradas se nutren en la comprensión del aprendizaje y desarrollo infantil. Este complemento profesional es uno de los motivos por los que se rompe con la soledad del educador/a en sala para ampliar el equipo a la pareja educativa o la triada. Ya no decido sola/o sobre «mis niños/as» sino un equipo que trabaja contrastando, definiendo y consensuando líneas de actuación.

## MARCO LEGAL

El Proyecto Educativo de Centro ha de ceñirse a la legislación en vigor.

La LOMCE señala en su artículo 63.3:

- “Las Administraciones educativas potenciarán y promoverán la autonomía de los centros, de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados”.
- “Los centros, en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable (...)”.

El artículo 65 establece: “El proyecto educativo de los centros docentes con especialización curricular deberá incorporar los aspectos específicos que definan el carácter singular del centro”.

El artículo 77 establece: “El proyecto educativo de calidad supondrá la especialización de los centros docentes, que podrá comprender, entre otras, actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales compartidas”.

La LOMCE mantiene sin modificación lo establecido en la LOE en los siguientes aspectos:

- “El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación”.
- “Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar por el Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas”.
- “Deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro”.
- “Recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales”.
- Deberá respetar también “los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación”.

## CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

El Colegio Juan de Valdés se encuentra situado en el distrito de San Blas, en la zona este de Madrid capital y dentro de él, en el barrio de Las Rosas. Su área de influencia afecta a los barrios situados al este de la carretera de Ajalvir-Vicálvaro, y a efectos de baremación por proximidad, también los barrios de Canillejas, Las Rosas y Las Rejas. El distrito de San Blas tiene una población de aproximadamente 154.000 habitantes, según padrón municipal. El alumnado procede sobre todo de los barrios de Las Rosas, Amposta y Hellín, aunque cada vez acuden más alumnos de otros distritos.

La composición socio profesional de la población corresponde mayoritariamente a los sectores administrativo, comercial, profesionales técnicos por cuenta ajena y otro personal de servicios. Son mayoría las personas con titulaciones profesionales (Formación profesional de Grado Superior) y las universitarias. Los últimos datos indican un incremento del nivel socio-cultural muy importante.

Nuestro trabajo lo entendemos en clave de comunidad educativa. El alumnado que acude a nuestras instalaciones lo hace acompañado de una familia, concepto que entendemos en toda su pluralidad, y se relaciona diariamente con otros alumnos y alumnas, profesorado y personal de administración y servicios. En nuestro centro esta estructura tiene forma de comunidad y tarea educativa. Por tanto, es toda la comunidad educativa la que educa, enseña y forma al alumnado.

Esta estructura escolar ofrece multitud de oportunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula, en los tiempos denominados lectivos y en los que no lo son. Es una educación desde la vida y para la vida ya que todos los tiempos y lugares por los que transitamos están llenos de claves para vivir.

Nuestro ambiente escolar está inserto en la realidad social que nos rodea, una realidad global, interrelacionada constantemente, multicultural y evolucionada hasta el momento presente. Nos sentimos parte de un entorno de barrio, municipio, comunidad autónoma y país concreto, sin fronteras con el resto estados, donde compartimos con todos los seres humanos un lugar llamado mundo que debemos cuidar para vivir bien todos en él.

## ENSEÑANZAS

Nuestra educación es intercultural, plural, comprometida con la igualdad, la justicia y la solidaridad.

El Colegio Juan de Valdés es un centro educativo de origen evangélico bilingüe privado, que tiene concertados los niveles de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y ESO. En el primer ciclo de infantil cuenta con plazas privadas y plazas públicas (Ayuntamiento de Madrid).

La oferta educativa de nuestro centro comprende desde los 0 hasta los 16 años. Cuenta por tanto con primer y segundo ciclo de Infantil, Primaria y ESO.

Actualmente el centro cuenta con 7 unidades de primer ciclo de Infantil, 12 de segundo ciclo de Infantil, 22 de Primaria y 16 de ESO. Contamos con grupos de refuerzo de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas en 1º y 4º de ESO. En 4º de ESO tenemos todas las modalidades académicas: Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato y Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

## EDUCACIÓN INFANTIL.

Esta etapa educativa no obligatoria está organizada en dos ciclos. El primer ciclo comprende hasta los tres años de edad y el segundo desde los tres a los seis años. Nuestro centro de titularidad privada tiene actualmente un acuerdo con el ayuntamiento de Madrid por lo que tenemos una parte de plazas del primer ciclo financiadas por este organismo. El resto de las plazas de este primer ciclo son privadas. El segundo ciclo de esta etapa íntegramente privado-concertado.

Los tres primeros años de vida son cruciales para el desarrollo posterior de la persona puesto que la dependencia del niño de los que le rodean y la plasticidad cerebral, propia de esta etapa, requieren de un ambiente socio-estimular y afectivo que le permita tanto satisfacer sus necesidades como desarrollar al máximo sus capacidades. Es importante tener en cuenta que el desarrollo en estas edades es tan progresivo como trascendental para su evolución futura, por lo que creemos imprescindible para familias y educadores conocer las diferentes etapas por las que los niños y las niñas van pasando, con el fin de adecuar su actuación a las peculiaridades evolutivas de cada niño, considerando que cada uno presenta un ritmo diferente de progreso en función de sus posibilidades y situación personal y social.

Entre los tres y los seis años, el niño experimenta una considerable evolución. A lo largo de este ciclo empieza a comprender el ambiente inmediato y a manejarse en nuevas situaciones. El juego, la experimentación y la realización de actividades de carácter globalizado será la forma más adecuada para conseguir esta evolución. La evaluación se basa fundamentalmente en la observación directa y sistemática. Se partirá de una evaluación inicial y se irá valorando el logro de los objetivos propuestos sin olvidar en ningún caso esta evaluación inicial y el punto de partida de cada alumno. Las áreas en las que vamos a agrupar los conocimientos y destrezas de los alumnos serán las siguientes:

- El conocimiento de sí mismo y autonomía.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y representación.

La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. Los objetivos fundamentales son los siguientes:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

- Adquirir progresivamente autonomía en sus habilidades.
- Desarrollar sus capacidades afectivas a través de la inteligencia socioemocional.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Iniciarse en habilidades lógico-matemáticas.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria forma parte de la enseñanza básica, y, por tanto, tiene carácter obligatorio. Esta etapa educativa comprende seis cursos académicos que los cursarán entre los seis y los doce años de edad, ordinariamente.

La finalidad de esta etapa es facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la resolución de problemas y la geometría, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencias así como de los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su persona y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

#### Objetivos de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ella, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar la comprensión lectora como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencias de la Naturaleza, que se imparten en inglés en toda la etapa, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

#### Competencias

Las competencias del currículo serán las siguientes:

1º Comunicación lingüística.

2º Competencia matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º Competencia digital.

4º Aprender a aprender.

5º Competencias sociales y cívicas.

6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7º conciencia y expresiones culturales.

#### Organización de la etapa de Primaria

La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos y se organiza en áreas. Estas áreas se agrupan en tres bloques de asignaturas:

a) Asignaturas troncales:

-Ciencias de la Naturaleza

-Ciencias Sociales

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas
- Primera Lengua Extranjera.

b) Asignaturas específicas:

- Educación Física.
- Religión o Valores Sociales y Cívicos. Elección de los padres o tutores legales.

c) Asignaturas específicas:

- Educación Artística.
- Segunda Lengua Extranjera.
- Valores sociales y cívicos o Religión.

#### Criterios de Evaluación y Promoción en Primaria

Los alumnos promocionarán cuando hayan superado al menos dos de las tres evaluaciones del curso. En caso de tener más de una evaluación con calificación negativa tendrá que superar la prueba de recuperación final.

Una vez terminada la tercera evaluación los alumnos recibirán orientación para la preparación de la prueba final.

Los criterios de recuperación para los alumnos con áreas pendientes:

- Si supera los objetivos de cada una de las evaluaciones del curso actual se considerará recuperada el área pendiente.
- Si muestra dificultades para superar dichos objetivos, el profesor proveerá y supervisará material de apoyo para cubrir los objetivos mínimos del área pendiente. Al final de cada curso tendrá que superar un examen con los contenidos trabajados.

#### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La Educación Secundaria Obligatoria forma parte de la enseñanza básica y por tanto tiene carácter obligatorio. La finalidad de esta etapa consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de cultura, especialmente en sus aspectos humanísticos, artístico, científico y tecnológico, así

como desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajos; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

#### Objetivos de la etapa

Los objetivos de esta etapa contribuirán a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal para tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes completos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### Organización de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Esta etapa se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán, ordinariamente, entre los doce y los dieciséis años de edad. Las asignaturas están clasificadas en:

1. Troncales
2. Específicas obligatorias
3. De libre configuración autonómica
4. Específicas opcionales / libre configuración autonómica.

En el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos cursarán las siguientes materias generales del bloque de **asignaturas troncales**:

- a) Biología y Geología
- b) Física y Química
- c) Geografía e Historia
- d) Lengua Castellana y literatura
- e) Primera Lengua Extranjera: Inglés
- f) Matemáticas

En el bloque de **específicas obligatorias** :

- a) Educación Física.
- b) Valores Éticos/ Religión.
- c) Educación Plástica Visual y Audiovisual

d) Música

En el bloque **de libre configuración autonómica** cursarán:

1. Tecnología, Programación y Robótica.

En el bloque de **específicas opcionales** elegirán una dependiendo el curso al que corresponda:

- a) Segunda Lengua Extranjera (alemán), ofertada en los tres cursos.
- b) Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, en tercer curso.
- c) Recuperación de Lengua, en primer y segundo curso.
- d) Recuperación de Matemáticas, en primer y segundo curso.

En el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria los alumnos con consentimiento de sus padres o tutores legales podrán elegir una de las dos siguientes opciones:

- a) Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato
- b) Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

En el primer bloque los alumnos cursarán las siguientes materias troncales obligatorias:

- a) Geografía e Historia.
- b) Lengua Castellana y Literatura.
- c) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas
- d) Primera lengua extranjera (inglés).
- e) Los alumnos deben cursar dos de entre las siguientes materias troncales académicas de opción:
  - a. Biología y Geología
  - b. Economía
  - c. Física y Química
  - d. Latín

En la opción de **enseñanzas aplicadas** los alumnos deberán cursar las siguientes materias troncales obligatorias:

- a) Geografía e Historia.
- b) Lengua Castellana y Literatura.
- c) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
- d) Primera lengua extranjera (inglés).

- e) Tecnología.
- f) Los alumnos deben cursar dos de entre las siguientes materias troncales aplicadas de opción:
  - a. Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.
  - b. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

En ambas opciones, los alumnos deben cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas específicas:

- a) Educación Física
- b) Religión Evangélica o Valores éticos

Además de las ya citadas los alumnos cursarán dos materias dentro de las asignaturas específicas o de libre configuración autonómica. Al menos una de ellas debe ser una materia de entre las siguientes:

- a) Segunda Lengua Extranjera.
- b) Tecnologías de la Información y la Comunicación
- c) Música
- d) Educación Plástica y Visual
- e) Cultura Clásica
- f) Filosofía

#### Criterios de Promoción y Evaluación en la ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria en el Colegio Juan de Valdés es continua, formativa e integradora. La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Los profesores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el mismo y concretados en las programaciones didácticas serán los referentes fundamentales para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. La evaluación continua será desarrollada por el equipo docente, integrado por el conjunto de profesores del alumno, coordinado por el profesor tutor y, en su caso, asesorado por el departamento de orientación del centro. Las calificaciones de las materias serán decididas por el profesor respectivo. Las demás decisiones serán adoptadas por consenso del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptará el criterio de la mayoría absoluta, es decir, más de la mitad de los miembros que integran el equipo docente. Las medidas de apoyo educativo que se establezcan en la

evaluación continua se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los últimos días de junio de cada curso académico, será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica responsables de cada materia, que también establecerán los criterios de calificación. Los profesores evaluarán, además de los aprendizajes de los alumnos, su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Las conclusiones de esta evaluación se incluirán en las memorias anuales de los departamentos didácticos y en la memoria anual del centro.

### Promoción

Las decisiones sobre la promoción de los alumnos de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.
- b) Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.
- c) Y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador referido en el artículo 38 de la Orden.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y

siempre que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los departamentos de coordinación didáctica y el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

### Proceso de solicitud de exámenes

Los padres o tutores legales del alumno podrán reclamar una copia del examen. Entendemos que lo idóneo es que el profesor explique al alumno y a la familia todo lo relacionado con la prueba del alumno, su rendimiento, su nota, las correcciones y, fundamentalmente, todo aquello que el alumno deba trabajar más profundamente para poder mejorar. Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

- Los padres o tutores del alumno solicitarán una tutoría con el profesor que imparte la materia. Se analizarán los errores y se tomará nota de los fallos de la prueba realizada.
- Si después de la tutoría, la familia quiere llevarse una copia del examen, deberá hacer una petición formal por escrito e individual para cada prueba, justificando el motivo de la petición.
- Cumplir este procedimiento es condición indispensable para obtener la copia de una prueba calificada.

## **PLANES DEL CENTRO**

Los planes son modelos sistemáticos y de contenido desarrollados para una mayor eficiencia a la hora de conseguir objetivos fundamentales dentro de nuestro proyecto educativo.

### Plan de Acción Tutorial

La acción tutorial tiene un papel muy relevante en nuestro Proyecto Educativo, pues partimos, por un lado, de la concepción integral del individuo a la hora de educar y por otro, de la necesidad de que la comunidad educativa actúe unida con un único fin: el beneficio del alumno. Por ello es fundamental un Plan de Acción Tutorial completo que estructure los canales de colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, que desarrolle las actividades que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes, que fije las formas de apoyo y guía al alumnado en pro de una educación personalizada.

La Acción de Tutoría es una labor pedagógica que tiene como base fundamental la tutela, guía, acompañamiento y seguimiento del alumnado para conseguir las mejores condiciones para que se desarrolle el proceso educativo. La acción “tutorial” debería ser parte íntegra de la acción educativa y por lo tanto se consideraría inseparable del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Podemos destacar tres puntos clave en el enfoque que ha de tener el Plan Tutorial.

Se considera *“la **tutoría de los alumnos como una tarea de todo el profesorado** y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos”*

Además, la tutoría debe basarse en modelos de desarrollo personal y académico. Debería ser un proceso de ayuda permanente al estudiante para encontrar respuestas a las necesidades y problemas que vaya encontrando en su vida en la etapa educativa de modo especial, en los momentos críticos de toma de decisiones.

En nuestro centro, el protagonista del proceso educativo es el alumno; para hacer realidad este principio desde la acción tutorial, esta debe inspirarse en la Mayéutica Socrática: basada en una confianza total en el alumno, en sus capacidades y posibilidades, ayudándole a sacar lo mejor de sí mismo, a aprovechar al máximo todas sus potencialidades, acompañándolo en el proceso de analizar las causas y consecuencias de sus actos desde una base ética y promoviendo la responsabilidad personal; de tal manera que, tras este análisis, y siendo consciente de su realidad, sea él mismo el que llegue a sus propias conclusiones y tome sus propias opciones con libertad, siendo así realmente el protagonista de su vida.

#### **Los contenidos más destacables de este plan en cada etapa son:**

##### INFANTIL

- Acceso del alumnado al ámbito escolar. Plan de Acogida.
- Conexión directa con las familias.
- Detección y prevención de dificultades de aprendizaje.

##### PRIMARIA

- Plan de Acogida.
- Continuación del proceso de adaptación del alumnado al ámbito escolar en esta etapa
- Detección y prevención de dificultades de aprendizaje.
- Adquisición de recursos básicos (conocimientos, procedimientos y actitudes) para el desarrollo de las competencias propias de esta etapa y base de las etapas posteriores.
- Desarrollo equilibrado de la autoestima, la asertividad, la empatía y demás valores y actitudes necesarias para el desarrollo armónico de la personalidad.
- Detección de dificultades y prevención y actuación sobre situaciones de riesgo.
- Desarrollo de estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo y regulación de conflictos.
- Implicación de las familias en el proceso de aprendizaje escolar.

#### ESO

- Plan de Acogida.
- Ayuda y guía al alumnado para decidir las diferentes alternativas educativas.
- Orientación y ayuda durante la adolescencia.
- Acompañar al estudiante en el proceso de forjar y reafirmar su propia identidad personal.
- Desarrollo equilibrado de la autoestima, la asertividad, la empatía y demás valores y actitudes necesarias para el desarrollo armónico de la personalidad.
- Detección de dificultades y prevención y actuación sobre situaciones de riesgo.
- Desarrollo de estrategias de habilidades sociales, trabajo cooperativo y colaborativo y regulación de conflictos.
- Orientación en el desarrollo afectivo-sexual del alumnado.
- Desarrollo de un pensamiento abierto y crítico, de actitudes solidarias y de corresponsabilidad en la construcción de un mundo más justo y sostenible.
- Establecimiento de pautas de trabajo personalizadas mediante acuerdos con la familia y el alumno y seguimiento de su cumplimiento por el personal del centro, la familia y los estudiantes.

Seguimos trabajando en el perfil del alumno. Pretendemos que los alumnos que salgan del Colegio Juan de Valdés sean personas: autónomas, creativas, con capacidad para trabajar en equipo, emprendedores, buenos comunicadores, con capacidad crítica, con una buena formación en idiomas y con valores que les hagan mejores personas.

### **Plan de Orientación Académica y Profesional**

A lo largo de las etapas educativas nos propondremos como objetivo que las elecciones que hagan los alumnos se basen en criterios de madurez personal y autoanálisis, y no orientados por impulsos emocionales, modas, estereotipos o presiones externas contrarias a sus verdaderos intereses.”

Aunque la orientación académica y profesional se considera un proceso educativo continuo, la planificación y la puesta en marcha de actuaciones que vayan formando y ayudando al alumno en la toma de decisiones obligan a plantearse un número determinado de actividades.

Estas actividades adquieren una especial relevancia cuando los alumnos y alumnas deben escoger materias optativas y en los momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes: itinerarios académicos del Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Potenciar una orientación a los alumnos implica:

- Ayuda en los procesos de autoconocimiento: aptitudes, intereses, valores, etc.
- Ayuda en los procesos de decisión que facilite la autoorientación.
- Ofrecer información adecuada sobre el mundo laboral.
- Ofrecer información adecuada sobre salidas académicas.
- Ofrecer información adecuada sobre salidas profesionales.

Se indican a continuación por niveles los temas de orientación académica-profesional que consideramos debe facilitarse a los alumnos, junto con la temporalización que se estima más oportuna. Estas actuaciones tendrán un carácter informativo y formativo, de preparación para una toma de decisiones personal, responsable y activa.

Estos temas se desarrollarán a través de actividades de tutoría preparadas específicamente a tal efecto y que contarán con el material impreso necesario para los alumnos. En algunos casos, cuando el tutor así lo demande, algunas actividades serán desarrolladas de forma directa por la orientadora del centro con todo el grupo-clase.

La variedad de la población a la que va dirigida esta oferta incrementa el trabajo a realizar y hace necesaria una permanente colaboración entre los tutores, el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.

#### ACTIVIDADES

- Información sobre el Sistema Educativo actual: características generales de la E.S.O. y alternativas (con título y sin título ESO.)
- Auto-reflexión: cuestionario de auto-conocimiento.
- Test GR de EDUCA WEB
- ¿Cómo soy? Exploración de mi identidad; una ayuda para conocerme mejor.
- ¿Cómo y por qué estudio? Análisis de la motivación.
- ¿Qué puedo hacer al terminar la ESO? Esquema del sistema educativo. Bachillerato. Ciclos-Formativos.
- Alternativas sin el TESO: los programas de FP
- Me decido y elijo un camino. Toma de decisiones.
- Programa Socios por un Día.
- Programa Asegura tu éxito.
- Presentación del Plan a seguir durante el 2º y 3º trimestre.
- ¿Cómo soy? Análisis de mi identidad personal y mi rendimiento escolar.
- ¿Qué me interesa? Análisis de los intereses académicos y profesionales.
- ¿Qué necesito saber? Al terminar 4º de ESO.

#### **Programa Xcelence: Escuelas que inspiran**

**Xcelence-Escuelas Que Inspiran** es un programa de fortalecimiento y mejora de los sistemas de orientación en los centros educativos que **se articula sobre el modelo de referencia en la orientación Xcelence**, desarrollado por la Fundación Bertelsmann e inspirado en prácticas de referencia internacionales; y el impulso de un nuevo rol profesional en la orientación, identificado como **Coordinador/a de Estrategia Académico-Profesional (CEAP)**, que promueve y apoya

Empieza Por Educar a través de la formación, el acompañamiento en la estrategia de orientación y el fomento de la colaboración educativa y profesional.

El Comité Xcelence desarrollará iniciativas que cumplan con el objetivo inicial marcado a lo largo del presente curso y también los próximos. Actualmente, el Comité Xcelence está formado por 6 miembros del equipo docente, 5 alumnos de ESO y 4 familias.

### **Plan de Atención a la Diversidad**

Se adapta a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, los contenidos, las metodologías.

Bajo el paradigma de la atención a la diversidad, han de llevarse a cabo todas las actuaciones educativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado. Por lo tanto, las medidas de este plan afectan a todos/as y deben involucrar a toda la comunidad educativa.

Debemos preparar a nuestros/as alumnos y alumnas para que sean capaces de conseguir adaptar sus aprendizajes a las diferentes situaciones que, como la sociedad, avanzan a gran velocidad y están en constante cambio.

Como punto de partida, nuestro centro pretende adaptarse a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, los contenidos, las metodologías y los criterios de evaluación siempre respetando los mínimos establecidos por la ley.

### **OBJETIVOS**

Con el PAD se pretende detectar, evaluar y atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Se consideran alumnos con NEE, a aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad, sobredotación, dificultades de aprendizaje o trastornos graves de conducta. (La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo (B.O.E. 4-V-2006), de Educación (L.O.E.)).

Los objetivos generales y específicos que nos planteamos son los siguientes:

o Guiar al profesorado en la detección de las necesidades educativas especiales y en la prevención de las dificultades de aprendizaje.

o Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.

- o Identificar las necesidades educativas a través de la evaluación ordinaria o psicopedagógica y proponer, si fueran necesarias, las medidas de atención a la diversidad adecuadas para cada caso.
- o Prevenir el fracaso escolar, el abandono del sistema educativo y la inadaptación escolar.
- o Coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción, la promoción y el desarrollo integral del alumnado con necesidades educativas especiales, ofreciendo una respuesta adecuada y de calidad y adecuada a sus peculiaridades.
- o Guiar al profesorado en la adaptación y la adecuación de la organización, procedimientos, metodología y evaluación para dar respuesta a las diferencias individuales (capacidades, motivaciones, intereses, estilos o ritmos de aprendizaje).
- o Promover el potencial del alumnado, ofreciendo una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal, social y de sus capacidades bajo los principios de equidad e inclusión.
- o Establecer un Plan de Formación para cubrir las necesidades del personal del centro y desarrollar adecuadamente el Plan de Enseñanza y Aprendizaje.
- o Planificar propuestas educativas que promuevan la aceptación y la valoración de la diversidad entre todo el alumnado.
- o Planificar actividades encaminadas a la aceptación y valoración de las diferencias individuales del alumnado como un hecho de enriquecimiento de la comunidad educativa.
- o Planificar actividades de prevención e intervención ante posibles conductas discriminatorias.
- o Establecer vías de cooperación y colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado de necesidades educativas especiales y las familias de los mismos.
- o Aunar esfuerzos y regular los cauces de colaboración entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado de necesidades educativas.
- o Coordinarse con instituciones y organismos externos al centro especializados en las diferentes peculiaridades del alumnado con necesidades educativas.
- o Crear un clima de cooperación y colaboración entre la comunidad educativa que redunde en el desarrollo integral del alumnado.

- o Fomentar la participación y la implicación de las familias en el proceso educativo de los menores.
- o Ofrecer asesoramiento y derivación a posibles recursos de la zona (en caso de ser necesario) a las familias del alumnado con necesidades educativas.
- o Empatizar y crear un clima de confianza con los familiares del alumnado con necesidades educativas.

Medidas que se proponen para conseguir los objetivos planteados

Como primer curso escolar anunciaremos las medidas para la atención a la diversidad de forma genérica. Una vez analicemos la realidad de nuestro centro escolar, las necesidades educativas de nuestro alumnado y gracias a la práctica educativa, podremos desarrollar más específicamente los diferentes niveles de concreción, aportando ejemplos de medidas en cada uno de ellos.

Generales: Suponen las estrategias reguladas normativamente, que el Centro pone en marcha para adecuar los elementos prescriptivos del currículo a su contexto particular con el objetivo de dar la respuesta educativa más inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, motivaciones, ritmos o estilos de aprendizaje, así como a las diferencias sociales y culturales del alumnado del centro.

Ordinarias: Constituyen las estrategias de organización y las modificaciones que debe de realizar cada centro respecto a los agrupamientos, metodología de enseñanza, técnicas, actividades y estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación con el fin de atender a la diversidad sin modificar los elementos prescriptivos del currículo: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Son medidas ordinarias:

Extraordinarias: Abordan las medidas de carácter individual que se toman en un centro para responder a las necesidades educativas específicas que presenta el alumnado y que requiere la organización de unos recursos personales y materiales concretos. Estas medidas se adoptarán cuando se hayan agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Otras medidas de carácter singular: Desde los órganos directivos de la Consejería de Educación, en el ámbito de su competencia, se podrá coordinar el desarrollo de medidas singulares que den otro tipo de respuesta a la diversidad del alumnado de los centros.

Recursos necesarios para su implantación

1) Recursos personales:

Todo el personal docente y no docente velará porque las necesidades individuales de todo el alumnado del centro sean respondidas.

El Departamento de Orientación coordina el PAD, y para ello cuenta con profesionales diferentes que atienden a los programas que están funcionando. El Departamento de orientación lo forman 5 personas perfectamente cualificadas.

Las funciones que desempeñan son las siguientes:

- Maestras pedagogía terapéutica
- Orientación de Educación Primaria
- Orientación de Educación Secundaria
- Educadora Social

En los casos en que las necesidades del alumnado requieran de una intervención más especializada, se les recomendará a las familias que acudan a los recursos más idóneos para atender y tratar la necesidad concreta. El centro estará en contacto continuo con dichos recursos para poder dar respuesta a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

## 2) Recursos temporales:

Dependiendo de las necesidades del alumnado y de los apoyos que reciban, se dedicará un número determinado de horas a la semana con los distintos profesionales del Departamento de Orientación.

## 3) Recursos materiales y didácticos:

- Edificio sin barreras arquitectónicas para facilitar el desplazamiento de las personas con alguna discapacidad de tipo motórico.
- Espacios flexibles de enseñanza y aprendizaje totalmente equipados con ayudas técnicas (ordenadores, internet, aparatos de dvd, televisión, reproductores de mp3, etc.) para realizar los apoyos grupales e individuales.
- Adaptación de materiales ordinarios.
- Materiales secuenciados y adaptados a los objetivos y a las distintas capacidades del alumnado.
- Materiales para la búsqueda de información (biblioteca de aula y biblioteca de centro, mediateca, sala de informática con acceso a internet, tablets)

- Organización de los materiales en el aula para facilitar el acceso a ellos y su uso.
- Guías didácticas para el profesorado.
- Propuestas de Unidades Didácticas flexibles que contengan materiales de refuerzo y de ampliación.

### **Plan de Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje.**

Educar a nuestros alumnos y alumnas para un desarrollo integral de su persona, a través de una pedagogía activa, trabajo cooperativo, participando en su entorno social y natural y mediante un modelo de aprendizaje multidireccional que les dote de las herramientas necesarias para seguir su formación más allá de la escuela. Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta. Siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta. Los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho. PAULO FREIRE

Frente al predominio de una concepción tradicional de la educación en la que el profesor enseña y el alumno aprende, proponemos un modelo de aprendizaje multidireccional, que pone como protagonista al alumno y además enriquece a la comunidad educativa.

Usando una célebre cita de Josefina Aldecoa, “La educación es un proceso que no termina nunca”. Por ello, hay que dotar al alumnado de las herramientas necesarias para que sea capaz de seguir su formación más allá de la escuela. Despertar su curiosidad por lo que le rodea, las ganas de aprender, de desarrollarse íntegramente. En definitiva, que desarrolle una motivación intrínseca que no dependa de factores externos.

En este modelo, el profesorado juega el papel de guía, invita más que adoctrina, propone y no impone.

No hay mejor manera de motivar al alumnado que enfocar el proceso formativo en sus propios intereses y entender sus individualidades.

No podemos caer en el error que definía Ken Robinson “La educación es la culpable, casi siempre, de desviar a la gente de sus talentos”

Debemos ayudar a reconocer esos talentos, potenciarlos y desarrollar aquellos otros aspectos en los que cada miembro del alumnado se muestre menos competente.

Uno de los factores que causan el abandono escolar o el desinterés, es la incapacidad de transmitir los conocimientos como algo útil para los alumnos que los perciben como algo ajeno a su realidad cotidiana.

Por eso, en la línea de lo propuesto por la Institución Libre de Enseñanza, proponemos un acercamiento vivencial a ese conocimiento. ¿Por qué explicar el mundo, tras un muro que nos separa de él?

El aula debe ser un punto de encuentro, un lugar más en el que se puede aprender. El error es considerarlo el único, limitarnos en sus reducidas dimensiones.

Todo el centro educativo y todas las personas que acuden deben ser partícipes de este proceso.

Se aprende en recreos, comedores, al desplazarnos de un aula a otra. No debemos obviar las oportunidades que nos brindan los espacios no formales.

Nuestro modelo entiende que felicidad y educación deben ir de la mano. En un informe elaborado por UNICEF sobre el bienestar de la infancia, uno de los pilares de ese bienestar es el educativo. En un proceso circular, concluimos que un niño o niña bien formado se siente competente, con una autoestima alta y en definitiva, más feliz; al igual que un alumnado feliz tiene más probabilidades de alcanzar una formación más exitosa.

Objetivos que se quieren conseguir.

Este plan se desarrolla para elaborar distintos protocolos de actuación y evaluación con el fin de llevar a la práctica nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje. Partimos de un modelo diferente, que requiere un esfuerzo mayor por parte de las personas implicadas en él y una gran labor de coordinación entre todas las personas que participan en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Entre los objetivos que se buscan desarrollar con este plan están el lograr:

- 1- Aprendizaje comprensivo frente a aprendizaje mecánico.
- 2- Aprendizaje significativo.
3. Aprendizaje como construcción.
- 4- Aprendizaje durante toda la vida.
- 5- Aprendizaje para la vida.
- 6- Enseñanza personalizada.
- 7- Desarrollo del pensamiento crítico.

## 8- Formación integral de la persona.

En definitiva el objetivo de nuestro Plan de Enseñanza y Aprendizaje es que los alumnos desarrollen las competencias básicas, entendiendo que lo importante no son los conocimientos que se acumulen sino el manejo que el sujeto hace de ellos y por tanto tener una escuela con personas que apuesten por el cambio, cada uno en sus diferentes roles (familias, personal docente, personal no docente) de manera que entre todos logremos hacer de los alumnos personas autónomas, con criterio, respetuosas, creativas, resolutivas, con buenas habilidades sociales y emocionales y que sepan desenvolverse con soltura en la vida real.

Contenidos del plan.

Para poder lograr estos objetivos es necesario:

1. Elaborar las diferentes programaciones: Programaciones Didácticas, Programaciones de Aula, Programaciones de Acción Tutorial, etc... de forma coordinada.
2. Llevar a cabo un riguroso control en el aula y actuar rápidamente para solucionar las incidencias.
3. Formación del personal del centro para poder desarrollar el Plan de Enseñanza-Aprendizaje del centro en el aula.
4. Apoyo en una fuerte red de coordinación académica.
5. Evaluación académica mediante procedimientos internos que evalúen la metodología concreta del centro.

Propuesta de actividades de desarrollo.

1. Elaboración de las programaciones didácticas, coordinándolas entre sí.
2. Desarrollo de los protocolos para las diferentes actividades.
3. Reuniones de coordinadores de los diferentes departamentos.
4. Reuniones de tutores y especialistas, con sus respectivos departamentos.
5. Juntas de evaluación de clase por trimestre, además de la inicial y las finales.

En definitiva, queremos poner el foco en el aprendizaje del alumno y durante todo su recorrido.

Y para conseguir hacer de nuestros alumnos verdaderos protagonistas de su aprendizaje, satisfechos de sus logros y con unas habilidades que les sirvan en su vida real es necesario utilizar todos los recursos posibles estableciendo una buena planificación a corto y largo plazo, de manera que el trabajo de cada uno de los miembros que formamos la Comunidad Educativa ayude a lograrlo.

Es fundamental contar con un equipo docente con ganas de mejorar, ilusionado, y que crea en el proyecto.

### **Plan de Inteligencia Emocional (Educación Responsable de la Fundación Botín)**

Consideramos que la inteligencia emocional debe impregnar los rincones de nuestra escuela. No solo debe formar parte del currículo, sino que además debe trabajarse de manera informal en las relaciones en el centro. Uno de nuestros principales objetivos es ayudar al alumnado a ser personas inteligentes emocionalmente. Creemos que las personas con una desarrollada inteligencia emocional ayudan a construir un mundo de personas más felices y una sociedad más justa y equitativa.

El programa de Educación Responsable es un programa que favorece el crecimiento físico, emocional, intelectual y social de las personas, promueve la comunicación y mejora la convivencia en los centros escolares a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias. El programa ayuda a los niños y jóvenes a:

Conocerse y confiar en sí mismos. Comprender a los demás.

Reconocer y expresar emociones e ideas. Desarrollar el autocontrol.

Aprender a tomar decisiones responsables. Valorar y cuidar su salud.

Mejorar sus habilidades sociales. Desarrollar su creatividad.

El programa se trabaja en colaboración con las familias a través de: Literatura, emociones y creatividad (Primaria y Secundaria).

#### **Lectura y emociones (Infantil).**

Recurso didáctico para trabajar las variables de Educación Responsable. Desarrollo emocional a través de la literatura desde la etapa pre-lectora.

#### **Banco de herramientas. (Infantil, Primaria y Secundaria).**

El Banco de Herramientas consiste en una serie de recursos audiovisuales que permiten trabajar las competencias personales y sociales de los 3 a los 16 años.

El Coro de las emociones (Infantil, Primaria y Secundaria).

Recurso didáctico para trabajar las variables de Educación Responsable. Fomenta el crecimiento emocional, social y creativo de forma lúdica a través del canto coral.

Reflejarte (Primaria y Secundaria).

Recurso didáctico para trabajar las variables de Educación Responsable vinculando las artes con la educación emocional, social y de la creatividad.

El programa de Inteligencia Socioemocional Educación Responsable está diseñado para integrarlo en el Centro durante tres años y cuenta con el seguimiento y formación de la Fundación Botín. El objetivo es que finalmente podamos diseñar un proyecto propio para integrar los aspectos cognitivos, sociales y emocionales de nuestros alumnos en las diferentes áreas curriculares.

**Plan de Fomento de la Lectura**

Pretende despertar la curiosidad, la sensibilidad, la pasión por las historias que aparecen tras las letras, las sílabas, las frases... a través de un enfoque basado en la motivación por encima de cualquier otro interés, como motor del aprendizaje.

El Plan de Animación a la Lectura tiene como objetivo presentar los libros como algo atractivo. Frente a una corriente que fomenta la adquisición de la lectoescritura a edades cada vez más tempranas y que exige a los alumnos un gran esfuerzo para aprender a descifrar un texto, este programa pretende despertar la curiosidad, la sensibilidad, la pasión por las historias que aparecen tras las letras, las sílabas, las frases.

Es un enfoque basado en la motivación por encima de cualquier otro interés, como motor del aprendizaje. El maestro, la escuela son los mediadores, junto a la familia, que acercan a los niños la magia de la lectura.

Una vez conseguida la atracción por los libros, la lectura se convierte fácilmente en un medio de relación con el contexto, con el entorno.

Objetivos que se quieren conseguir.

1. Integrar activamente la lectura dentro de la vida del colegio.
2. Fomentar la percepción de la lectura como un placer.
3. Fomentar hábitos de lectura.
4. Fomentar la lectura crítica de la información.
5. Fomentar la participación activa de las familias en la escuela.
6. Desarrollar la curiosidad y la sensibilidad de los niños por los libros.
7. Favorecer la imaginación y la creatividad.
8. Acondicionar y facilitar espacios, tiempos y materiales para disfrutar de la lectura.
9. Dar a conocer la biblioteca y los servicios que se ofrecen al alumnado.
10. Presentar la biblioteca como un lugar de consulta y estudio.
11. Ofrecer asesoramiento a las familias sobre las lecturas más atractivas y adecuadas para cada alumno.

El objetivo final del Plan de Animación a la Lectura es que el alumnado se convierta en lectores polivalentes. Es un lector polivalente el que manifiesta una serie de competencias: aptitud para usar diferentes formas de lectura (silenciosa, en voz alta, rápida, selectiva, lenta); posee aptitudes para apropiarse de diferentes tipos de textos y escritos y de entender sus mensajes, su sentido y el vocabulario que utiliza, es capaz de leer en diferentes soportes y lo más importante construye proyectos de lectura con motivaciones variadas (placer, deber, interés o necesidad).

Contenidos del plan.

**Competencia lingüística:** La lectura está directamente relacionada con esta competencia. Su fomento contribuye al desarrollo de la competencia lingüística. Se pretende para ello establecer un Plan Lector desde Infantil hasta Secundaria con el desarrollo de actividades específicas para el fomento de todas las destrezas lingüísticas.

**Competencia de aprender a aprender:** El establecimiento de biblioteca de centro y de aula con recursos para la consulta desarrolla la competencia de aprender a aprender, pues los alumnos son guiados en la investigación y la búsqueda de recursos para su propio aprendizaje.

Tratamiento de la Información y competencia digital: La creación de un Blog Literario y un Periódico Digital profundiza en el desarrollo de esta competencia, dotando a los alumnos de destrezas para realizar una selección de la información, potenciando su capacidad crítica ante su entorno. (Actualmente estamos trabajando en ello).

Competencia social y ciudadana: Mediante el Club de Lectura y otras actividades de cooperativas relacionadas con los libros (como la lectura compartida en voz alta, el teatro, los debates, etc.) se desarrollan contenidos relacionados con la competencia social y ciudadana. (Actualmente estamos trabajando en ello).

Competencia cultural y artística: Esta competencia se desarrolla de forma especial durante la celebración de la Semana del Libro y la creación del Grupo de Teatro Escolar y todas las actividades que desde estas dos propuestas se lleven a cabo.

Autonomía e Iniciativa Personal: La búsqueda de recursos y la utilización autónoma de la biblioteca ayudan a los alumnos a desarrollar esta competencia. El intercambio de libros en la Biblioteca de aula y la elección definen los gustos de los alumnos.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Son muchas las actividades que se pueden realizar, pero se pueden agrupar en:

1. Actividades de producción literaria: Periódico Escolar, Taller de cómic; Concursos literarios (de cuentos, de poesía, etc.).
2. Actividades de lectura lúdica: Club de Lectura, Jornadas literarias, Lectura en la radio (Radio teatro), Plan Lector...
3. Actividades de representación literaria: grupo de teatro, recitales de poesía, representaciones multidisciplinares (poesía y danza; música y teatro; pintura y escritura), lectura de relatos o cuentos temáticos, titiriteros, taller de cine.
4. Proyectos de intercambio de libros: Biblioteca del centro, biblioteca de aula, Bookcrossing, mercadillos, la mochila viajera.

Recursos necesarios para su implantación

Biblioteca del centro (libros, profesorado/familias/alumnos responsables de biblioteca, mesas, sillas, ordenador, impresora).

Espacio para proyección de películas (cine fórum).

Grupo de teatro (director del grupo, actores, espacio de ensayo).

Espacio online para el periódico. (relacionado con el Plan de Tics). (Actualmente estamos trabajando en ello).

Comunidad Educativa participativa.

Recursos digitales (bibliotecas online, museos, páginas web de cine y literatura)

Queremos que este documento sirva para plasmar la programación del Plan Lector en nuestro centro, pero a su vez, lo consideramos una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado. De este modo reflejamos en este apartado una serie de actividades que han de servir para llevar a cabo el programa con mayor éxito.

El Plan Lector tiene que estar reflejado en todas las áreas. Es evidente que la lectura ofrece una llave que puede abrir muchas puertas del conocimiento. Además de esto la lectura obligatoria de textos aportará al programa un seguimiento más exhaustivo.

### **Plan de Formación.**

Todos los años diseñamos un plan de formación. Es un pilar fundamental en la continuidad de la innovación que llevamos a cabo en el centro. Las áreas fundamentales de la formación son las siguientes:

- metodologías activas.
- Cómo aprenden nuestros alumnos (Neuroeducación/Neurociencia).
- Trabajo en equipo entre profesores.
- Transformación de espacios.
- Autoevaluación y reflexión compartida.
- Acompañamiento.

- Tiempo.
- Creatividad.

El plan de formación se centra en tres campos: formación de personal del centro; formación de familias y formación “informal” de estudiantes. Convierte nuestra escuela en un espacio donde no solo se enseña sino en el que todos aprendemos

Una formación dirigida a asegurar un aprendizaje de calidad en nuestros alumnos, comprometida con la innovación y la actualización. Que supere el tradicional aislamiento que caracteriza a la profesión docente. Una formación que consolide un tejido profesional a través del uso de las redes de profesores y escuelas y que facilite el aprendizaje flexible e informal. Una formación en definitiva que contribuya a profesionalizar la docencia frente a aquellos que pretenden simplificar la complejidad del acto de enseñar

Objetivos que se quieren conseguir.

1. Proporcionar y/o reforzar el grado de competencia profesional de todas y cada una de las personas que integran el grupo de trabajadores (Profesores/PAS) del Colegio.
2. Adaptar el centro y los medios, a las necesidades de nuestros alumnos y de nuestras familias
4. Desarrollar la formación como un proyecto a medio y largo plazo, sistemático y eficaz, es decir, con resultados. Lo anterior supone que la formación se contempla como un medio inherente e intrínseco al Proyecto Educativo.

#### **Plan de Innovación Educativa.**

Lleva a cabo acciones que se asocian con actitudes y procesos de investigación que derivan en cambios en la práctica educativa.

Nuestro contexto educativo es un mundo globalizado con expansión de la economía neoliberal, de las nuevas tecnologías y de la sociedad del conocimiento, que lleva a un modelo de pensamiento único cuyo trasfondo radica en el éxito, el consumismo y la eficiencia productiva para la maximización de beneficios.

Por otro lado, el auge de las nuevas tecnologías y del conocimiento, propician cambios cada vez mayores y más rápidos lo que debe obligarnos a una revisión constante de nuestra idea de la educación

El proceso de innovación bien entendido y gestionado produce una mejora sustancial del modelo educativo. Hay que tener muy claro las necesidades que tiene la sociedad y capacitar a nuestros alumnos para gestionar el futuro. Desarrollar habilidades y destrezas fundamentales.

### **Plan de Convivencia**

Entendemos el colegio como un lugar en el que toda la comunidad educativa convive. Concebimos la convivencia desde una perspectiva constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor, la prevención de problemas de conducta y la resolución de conflictos. Se han elaborado unas reglas de buena convivencia y una normativa que deben regular el buen funcionamiento del centro en este sentido.

Nuestro Plan de Convivencia está basado en el DECRETO 32/2019 DE 9 abril, en el que se establece el marco regulador de la convivencia en nuestra comunidad.

### **Plan de Solidaridad**

Vivimos en una sociedad heterogénea en la que son muchas las personas que quedan excluidas en muchas ocasiones por razones diversas; diferencias económicas, étnicas, por discapacidad...

Consideramos que como comunidad educativa es nuestro deber fomentar que esas diferencias no sean obstáculo de relación o convivencia y creemos necesaria la educación como instrumento de cambio de esta sociedad. Con este fin desarrollamos este Plan de Solidaridad que nos llevará a trabajar en varias dimensiones el paso del YO al NOSOTROS.

El objetivo de la educación no puede ser meramente enseñar conocimientos y habilidades, promover a los educandos, otorgar títulos y certificados, sino que debe orientarse a formar personas plenas, a cincelar corazones fuertes, solidarios, a gestar ciudadanos capaces de comprometerse con el bien común.”

¿Qué raíces tiene el concepto de Solidaridad por el que apostamos? "Jon Sobrino suele recordar que, siguiendo el consejo de Kant, no solo hay que despertar del sueño dogmático para atrevernos a pensar por nosotros mismos, sino que en el momento actual es preciso despertar de otro sueño, el sueño de la cruel inhumanidad en la que vivimos como sin darnos cuenta, con el fin de pensar la verdad de las cosas tal y como son, y así, actuar de otro modo. Porque la Solidaridad como Encuentro significa, en

primer lugar, encontrarse con el mundo del dolor y de la injusticia y no quedarse indiferente; y en segundo lugar significa tener la suficiente capacidad para vivir y pensar de otra manera." (L. Aranguren)

En este Plan de Solidaridad tienen un gran peso el desarrollo de la Competencia de autonomía e iniciativa personal y la Competencia Social y Ciudadana. Siguiendo los "cuatro pilares básicos de la educación" que nos plantea el Informe Delors, desde el Plan de Solidaridad nos proponemos:

Aprender a conocer; de manera crítica, diversa y ética.

Aprender a hacer: propuestas transformadoras sobre equidad y justicia

Aprender a vivir y resolver conflictos juntos y de manera pacífica.

Aprender a ser ciudadanos conscientes y responsables de la globalidad de sus acciones.

Añadimos un quinto pilar: Aprender a sentir y a ver el mundo desde los ojos de los más vulnerables.

### **Plan de Actividades Extraescolares**

Desarrolla actividades para complementar y completar la formación del alumnado en horario escolar.

Se diseñan actividades con una amplia heterogeneidad, desarrollando actividades en varios ámbitos.

El programa de actividades debe estar abierto a toda la comunidad educativa, intentando establecer vínculos de colaboración, sociales y culturales.

El Colegio Juan de Valdés tiene como objetivo prioritario fomentar el desarrollo integral de cada uno de sus alumnos. Para ello, enriquece las distintas áreas de conocimiento con un completo programa de Actividades extraescolares diseñadas según los rasgos que definen el Modelo Educativo del centro.

Trabajamos con nuestros alumnos en el desarrollo de habilidades que les ayuden a enfrentarse a los cambios constantes y a los retos del siglo XXI, en un entorno cada vez más complejo.

La creatividad y la innovación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, las habilidades de comunicación, la colaboración y el trabajo en equipo son esenciales en su formación.

La motivación y el interés por la actividad son imprescindibles para que el alumno aproveche al máximo todas sus posibilidades.

“Porque cada niño en Juan de Valdés tiene una actividad extraescolar especialmente diseñada para él”

En nuestro colegio queremos promocionar la actividad físico-deportiva a través de actividades complementarias y extraescolares de las programaciones de la asignatura de Educación Física.

Nos avala una amplia experiencia como profesionales del deporte y la actividad física, así como la gestión y desarrollo de programas en otras áreas culturales y artísticas. El Colegio cuenta con más de 750 alumnos participan en las diferentes escuelas.

Queremos potenciar en el alumno una mayor autonomía y responsabilidad en la gestión de su tiempo libre, mejorando las habilidades sociales y de comunicación.

**Actividades extras en Educación Infantil:**

**Taller extra I “taller socioemocional”:** Es un taller vivencial. Se trabaja con los alumnos el conocimiento de las emociones y su identificación, así como la expresión de los que necesitan y sienten, para enseñarles a gestionar las diferentes situaciones en las que se van a encontrar. Se trabaja a través de actividades lúdicas se persiguen los siguientes objetivos:

- Tomar conciencia de las emociones y expresar los que sienten.
- Desarrollar autoconfianza y confianza en los demás.
- Aprender a poner límites.
- Desarrollar una sana autoestima y Buena imagen de sí mismos.
- Aprender a autorregularse.

Algunas sesiones se trabajar en la lengua extranjera: Inglés, con el objeto de ir facilitando la inmersión en este nuevo idioma.

**Actividad Complementaria de Natación en Ed. Infantil:** en 1º y 2º Ciclo de Ed. Infantil, el Colegio ofrece la oportunidad de contratar un servicio externo de natación. Es un servicio muy demandado por las familias, con la intención de que los alumnos adquieran determinadas habilidades en el agua y prevenirles de un potencial peligro en edades tan tempranas.

Los alumnos salen del Centro con personal cualificado para esta actividad, haciendo un total de tres monitores para el 1º Ciclo y cinco monitores para el 2º Ciclo. Este curso escolar 2020-2021 se ha tenido que parar la actividad hasta que la situación provocada por el Covid- 19 desaparezca.

La información sobre esta actividad se explica a las familias cuando solicitan información sobre el Centro.

Esta actividad es contratada voluntariamente por las propias familias cuando formalizan la matrícula.

### **Actividades extras en Educación Primaria:**

**Taller extra I “taller socioemocional”:** En esta actividad extraescolar se persigue trabajar las habilidades emocionales y relacionales a través de dinámicas vivenciales para que los alumnos interioricen y posteriormente lleven a la práctica en su día a día.

**Taller extra II “taller de lectura”:** Este taller se imparte a los alumnos con la finalidad de ampliar el gusto por la lectura a través de diferentes actividades en torno a mundo literario, para que los alumnos conozcan más en profundidad diferentes lecturas, autores y personajes literarios.

**Taller extra II” taller de cambridge”:** El taller de Cambridge está enfocado a la preparación de los exámenes que hacen los alumnos para lograr tener un certificado en este idioma. Impartido por profesores del ámbito bilingüe.

### **Actividades extras en Secundaria:**

**Taller extra de divulgación científica:** tiene como objetivo desarrollar dos aspectos fundamentales en la actualidad, la investigación sobre hechos científicos y la comunicación de los mismos, es decir, su divulgación. Nuestro alumnado de 4º ESO estudia e investiga sobre hipótesis científicas planteadas por nuestro profesorado del ámbito de ciencias y cada trimestre explora un nuevo canal de comunicación en el entorno de las NNTT y actualidad de la mano de nuestro profesorado del departamento de lengua: Blog, Vlog, GOOGLE Sites, podcast, etc.

**Taller extra” taller de Cambridge”:** El taller de Cambridge está enfocado a la preparación de los exámenes que hacen los alumnos para lograr tener un certificado en este idioma. Impartido por profesores del ámbito bilingüe.

**Taller extra de Alemán:** En el taller de alemán se trabajan las diferentes destrezas aplicables en el examen de certificación Goethe del Instituto Alemán. La actividad la imparten profesores de alemán.

### **Plan Multilingüe**

Como base queremos dar fuerza a los idiomas y al uso comunicativo de los mismos que sirvan a nuestros alumnos a relacionarse de forma exitosa en un marco laboral dinámico y multicultural. Por

ello toda enseñanza de una lengua debe contemplar el uso de la misma en un entorno real. Los profesores crean contextos y situaciones que los alumnos se encontrarán fuera de la escuela.

El plurilingüismo está ampliamente extendido en países del norte de Europa y nos basamos en su experiencia para la enseñanza de idiomas dentro de una escuela global y multicultural.

Los sistemas plurilingüísticos de países anglosajones aportan luz al proceso de aprendizaje de las lenguas donde los alumnos colaboran y trabajan en varios idiomas.

Propuesta de actividades de desarrollo.

Intercambio de profesores y alumnos con otros centros europeos.

Viajes al extranjero de los alumnos tanto dentro como fuera del calendario escolar.

Contacto con el alumnado de otros centros mediante las nuevas tecnologías.

Contacto con el profesorado de otros centros mediante las nuevas tecnologías.

Programa general de actividades extraescolares que incluyan la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Clases y experiencias de conversación con nativos.

Exposiciones de los proyectos realizados por los alumnos.

Show de talentos.

Celebración de festividades multiculturales.

Inclusión de las familias dentro las enseñanzas curriculares.

Metodologías.

Comunicación en diferentes idiomas dentro del centro educativo (tanto en un entorno formal como informal)

Organizativos: Crear un entorno facilitador para la adquisición de lenguas extranjeras. (laboratorios de idiomas...)

Didácticos: Crear un departamento de idiomas que sirva como laboratorio de idiomas y filtro de metodologías para la innovación e investigación.

Liderazgo: Asignar y crear la figura del coordinador de inglés, que sirva para establecer objetivos y procedimientos, así como para integrar la asignatura de inglés en otras asignaturas.

Fungibles: libros de texto, soportes informáticos, posters, flashcards... y de creación propia de los profesores.

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera es esencial en nuestra sociedad actual. Representa una necesidad urgente en el marco de la Comunidad Europea y, cada vez más, en el resto del mundo. Es por esto que surge una gran demanda en el aprendizaje de lenguas extranjeras y más concretamente, en la adquisición de Competencia Comunicativa en la lengua inglesa.

Nuestro proyecto bilingüe se implantó en el curso 2007-2008 y desde entonces no hemos dejado de crecer y comprobar cómo la decisión de hacer de Juan de Valdés un colegio bilingüe ha sido un éxito. Durante estos 12 años hemos mejorado, ampliado y conseguido que nuestros alumnos no sólo sepan inglés, sino que aprendan en inglés.

Aprender una lengua extranjera en un mundo plurilingüe está considerado una prioridad en la actualidad. Conseguimos que, de esta manera, nuestros alumnos mejoren su formación y aprendizaje y en un futuro, tengan la posibilidad de acceder a un amplio espectro de profesiones en ambos idiomas y diferentes lugares sin que la barrera de la comunicación suponga un problema.

De forma paralela, el aprendizaje de una lengua extranjera también contribuye a interiorizar el conocimiento de la lengua materna y desarrolla la capacidad cognitiva de los niños.

En lo que a localización se refiere, somos un centro de referencia en enseñanza bilingüe para nuestro distrito San Blas – Canillejas y para familias de otras zonas que nos encuentran con el objetivo de formar a sus hijos en un entorno bilingüe inmejorable. En nuestro segundo año como Colegio de Excelencia Bilingüe, seguimos ampliando nuestros horizontes y mejorando nuestros números y resultados en los exámenes externos anuales.

Actualmente, nuestro colegio es bilingüe por la Comunidad de Madrid desde 3 años hasta 4º E.S.O. El curso 17-18 por vez primera se graduaron alumnos que habían completado Ed. Primaria y E.S.O. dentro del plan bilingüe y, tras la solicitud aprobada el año pasado, ampliamos nuestro programa bilingüe al alumnado de 5 años y éste a 4 años. Para el próximo curso 20-21 completamos nuestra propuesta pedagógica bilingüe desde 3 años hasta 4º ESO.

Además del inglés como 2ª lengua extranjera incorporamos el alemán a nuestro plan de aprendizaje en idiomas a partir de 5º de Educación Primaria.

## EVALUACIÓN DEL PEC

La evaluación del PEC se realizará una vez finalizado el curso por el equipo de dirección del centro. Esta evaluación se hará pública en el claustro de septiembre. Se informará al Consejo Escolar a lo largo del mes de octubre de las aportaciones que se produzcan hasta ese momento.

## RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

-Fundación Botín. Noviembre de 2015. Ganadores del concurso “como se puede vivir sin arte”. ESO

-Senado. “Cuéntanos cómo hacer un buen uso de internet. Categoría Dibujo. Alumna de 4º Educación Primaria.

-Premio de innovación educativa El. Mayo 2018. Finalista en la categoría de Diseño de Espacios de aprendizaje.

Premio de innovación educativa El Finalista en la categoría de Enseñanza Multilingüe. Escuela Infantil.

-Premios de Radio Televisión y excelencia Educativa. Noviembre 2019.

Ganador en tres categorías:

- Premio Excelencia Educativa 2020 a la mejor labor en el área de Dirección en Colegio Trilingüe.
- Premio Excelencia Educativa 2020 al mejor Colegio Trilingüe
- Premio Excelencia Educativa 2020 al mejor espacio de desarrollo y estimulación multisensorial.

-Colegio anfitrión en el intercambio de buenas prácticas de buenas con directores de colegios de Hispanoamérica en el evento innova PRO. Febrero 2020

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS

PROYECTO DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL. ATELIER (aparece en la Propuesta Pedagógica de Ed. Infantil

PROYECTO PROGRENTIS

Se han propuesto actividades específicas para mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita y la resolución de problemas de la vida cotidiana como aspectos fundamentales para impulsar especialmente la competencia matemática y lingüística. A través de dinámicas diseñadas por los propios docentes y dedicando sesiones semanales a llevar a cabo las mismas, sin perder de vista las técnicas de aprendizaje cooperativo. A su vez estos objetivos están relacionados también con los objetivos de mejora.

Para desarrollar la competencia lectora se van a desarrollar unos planes de mejora con el fin de mejorar las destrezas propias de esta competencia. Por este motivo seguiremos desarrollando este curso 2020-2021 un programa tecnológico personalizado a cada alumno que consiste en mejorar las destrezas de decodificación, comprensión literal, comprensión diferencial, vocabulario y escritura, filtrado, retención, patrones y secuencias y pensamiento divergente a través de ejercicios en torno a estas destrezas.

Este curso hemos escogido la versión Premium

Se trabajan habilidades fundamentales relacionadas directamente con la competencia de aprender a aprender, con el objetivo de que Progrentis sea un complemento para desarrollar las habilidades de pensamiento, aprender a usar herramientas tecnológicas de forma adecuada tan necesarias en la actualidad.

¿Qué se persigue trabajando con Progrentis?

Mejorar las competencias básicas a tener alumnos competentes

Mejorar las destrezas de aprendizaje y habilidades de pensamiento.

**\*HABILIDADES DE PENSAMIENTO: RAZONAMIENTO, ANÁLISIS, SÍNTESIS Y LÓGICA)**

Desarrollar la enseñanza digitalizada, para mejorar las destrezas digitales y que nuestros alumnos aprendan a encontrar información verídica y oportuna.

Era de la información

Era de las multitareas

Era del aprendizaje creativo

Fomentar las destrezas/atenciones.

Aprendizaje personalizado.

Mejorar sus habilidades metalingüísticas:

Plan lector: incluye varios libros fuera de las unidades con guía de actividades.

Mejora de las capacidades atencionales.

Mejorar las destrezas computacionales, de razonamiento y memoria.

Es un método personalizado.

Durante todo el curso escolar se llevará a cabo una vez por semana en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, desde 1º de Primaria hasta 2º de la ESO y se hará a través de los dispositivos electrónicos de los que dispone el centro.

Cada trimestre los profesores de dicha área junto con la Dirección, analizarán los resultados para tomar decisiones si se requiere y a final de curso se emitirá un informe con los resultados finales y el progreso.

## PROYECTO DE ROBÓTICA

Los objetivos generales se plantean con la utilización de la robótica y programación son:

Reforzar los contenidos curriculares trabajados en el aula.

Aprender a trabajar en equipo, organizarse, llegar a acuerdos respetando las aportaciones de sus compañeros.

Introducir la programación de manera natural y lúdica.

Despertar su curiosidad por el mundo de la robótica.

Potenciar en el alumno la capacidad de resolver problemas prácticos.

-Desarrollar sus capacidades creativas.

Además, en la etapa de Ed. Primaria con el método Complubot trabajaremos aspectos fundamentales del proceso de aprendizaje, como son el pensamiento reflexivo, el pensamiento computacional y el pensamiento creativo entre otros.

Concretamente en los cursos donde lo vamos a iniciar usaremos el robot True True, que dispone de múltiples paradigmas de programación, entre ellos programación mediante movimientos, programación mediante tarjetas, etc.

## PROYECTO DE AJEDREZ

Los objetivos que se plantean son:

Motivar a través de actividades lúdicas para que tengan el gusto por descubrir el juego del ajedrez.

Desarrollar habilidades de pensamiento asociadas que favorezcan el aprendizaje del ajedrez.

Fomentar valores y habilidades sociales.

Este curso 20-21 continuamos con este proyecto en 4 y 5 años y 1º de Primaria. Tendrán una sesión semanal que está incorporada al área de aprendizaje de Conocimiento del Entorno, en el caso de Ed. Infantil y el área de Matemáticas en el caso de Primaria. Los alumnos tienen un cuadernillo que se trabaja en 34 semanas del curso, y comenzamos en octubre. El objetivo de enseñar ajedrez es convertir el aula en un gimnasio mental, un lugar para desarrollar el pensamiento y fomentar los valores y las habilidades sociales.

Así pues, cada sesión está constituida por las siguientes partes:

Una actividad inicial para poner en situación y motivar a los estudiantes.

Una descripción de las actividades y de las habilidades de pensamiento asociadas que favorecen el aprendizaje del ajedrez.

Una enumeración de los valores y las habilidades sociales que se fomentan durante la sesión. La sección Recordemos, con toda la información que es importante tener en cuenta durante la sesión. La

evaluación, con el fin de que los alumnos reciban una valoración sobre el trabajo que realizan en el aula.

## PROYECTO DE TECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE.

El colegio Juan de Valdés ha apostado firmemente por implantar y desarrollar su Proyecto de Nuevas Tecnologías invirtiendo en nuevas herramientas con las que realizar las labores didácticas y administrativas.

Desde los 2 años, nuestros alumnos están en contacto diario con las Nuevas Tecnologías en el aula; en nuestro centro se convierten en "nativos digitales", cuyas destrezas en el manejo de las mismas son impresionantes.

### Objetivos generales

- Potenciar el empleo de las Nuevas Tecnologías en todas las actividades del centro, integrándose como un recurso más en el proceso educativo.
- Fomentar su uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en su aprendizaje.
- Facilitar la búsqueda de información a través de Internet y el tratamiento crítico de la misma.
- Utilizar programas informáticos que ofrezcan contenidos visuales e interactivos que generen un material educativo motivador, ameno, dinámico y atractivo.
- Ayudar a los alumnos a ser protagonistas en el uso de los dispositivos, los programas informáticos, los materiales digitales generados, etc., provocando que presten un mayor interés y asimilen mejor los conceptos.
- Que las Nuevas Tecnologías facilitan el aprendizaje de las diferentes asignaturas y sus contenidos: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Inglés, etc., además de favorecer la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador, las pizarras digitales y los IPADS como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las ideas de cada uno.

Herramientas dentro de nuestro proyecto tecnológico

Contamos en nuestro centro con diferentes aulas móviles, dispositivos tecnológicos que permiten al alumnado estar conectado tanto dentro como fuera del centro en un entorno totalmente seguro.

Nuestro dominio GOOGLE for Education @juandevaldes.es

IPADS, Chromebooks y ordenadores de aula componen nuestro repertorio a la vanguardia de las Nuevas Tecnologías con el objetivo de mejorar y fomentar el desarrollo integral de nuestro alumnado.

Algunas de las acciones educativas que nuestros alumnos realizan dentro del marco de las NNTT son:

- Clases en directo a través de MEET, dentro y fuera del centro.
- Sesiones de conversación en inglés y alemán con nuestros asistentes de conversación.
- Materiales compartidos en DRIVE
- Trabajos cooperativos y colaborativos en presentaciones y documentos de GOOGLE
- Acceso a Progentis
- Gamificación en el aula: KAHOOT, PLICKERS, EDMODO, EDPUZZLE, etc
- Evaluación formativa a través de formularios de GOOGLE
- Investigación y creación de materiales propios

# PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2021- 2022

- 2- MARCO LEGAL
- 3- CONCRECIONES CURRICULARES
  - 3.1. Objetivos 1º Ciclo
  - 3.2 Contenidos 1º Ciclo
  - 3.3 Objetivos 2º Ciclo
  - 3.4 Contenidos 2º Ciclo (áreas de aprendizaje)
  - 3.5 Propuesta metodológica
  - 3.6 Proyectos Educativos
    - 3.6.1 Inteligencia Socioemocional (Fundación Botín)
    - 3.6.2 Estimulación sensorial (ATELIER)
    - 3.6.3 Estimulación lógico-matemática
    - 3.6.4 Proyecto Propio lectoescritura (Fiesta de Letras)
- 4- PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS
- 5- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO
- 6- CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
- 7- MEDIDAS DE EVALUACIÓN
- 8- ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA
- 9- ACTUACIONES PARA COLABORAR CON LAS FAMILIAS
- 10- ANEXO I: PROYECTO BILINGÜE

## 1- INTRODUCCIÓN

En el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación hace referencia a la Educación Infantil en los siguientes términos:

“Concebida como una etapa única, la educación infantil está organizada en dos ciclos que responden ambos a una intencionalidad educativa, no necesariamente escolar, y que obliga a los centros a contar desde el primer ciclo con una propuesta pedagógica específica”.

En el Artículo 14 de la misma Ley, concretamente en su apartado segundo se explicita de manera literal que:

1. La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.
2. El carácter educativo de una y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.

Así mismo, en el Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil, en el artículo 14 se concreta la propuesta pedagógica como sigue:

- Los centros docentes que impartan Educación Infantil cuya oferta sea de, al menos, un año completo, desarrollarán y completarán los contenidos educativos del primer ciclo y el currículo del segundo ciclo establecido en el Anexo I del presente Decreto, concreción que formará parte de la propuesta pedagógica que se incluirá en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 2/2006.
- En su artículo 14.2 de la Ley Orgánica 2/2006, queda reflejado que, los centros docentes desarrollaran y completaran los contenidos educativos del primer ciclo concretándolos en:

- Unidades de programación integradoras para cada curso.
  - Medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad.
  - Planificación educativa de los espacios.
  - Organización del tiempo.
  - Selección y uso de los recursos materiales.
  - Actuaciones para la colaboración permanente con las familias.
  - Pautas para la coordinación de los profesionales que intervienen en el centro.
  - Medidas para evaluar la práctica docente.
- En el primer ciclo de la Educación Infantil la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica estarán bajo la responsabilidad de un profesional del centro con el título de Maestro de Educación Infantil o título de grado equivalente.
- Nuestro colegio es un centro bilingüe en Primaria desde el curso 2008-2009 (orden 4106/2008), centro bilingüe de ESO desde el curso 2014-2015 (orden 3097/2014 adjunta) y **centro bilingüe de Ed. Infantil en 5 años desde el curso 2018-2019** (orden 3816/2018). Gradualmente se dio continuidad a nuestro proyecto de idiomas ampliando el bilingüismo por la C.M. a **4 años en el curso 19-20**. La implementación del proyecto bilingüe en **3 años se realiza durante este curso 20-21**.

Nuestro colegio apuesta abiertamente por la enseñanza de idiomas y es uno de nuestros pilares fundamentales. (Anexo I)

## 2- MARCO LEGAL

En el artículo 2 del Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil, se hace referencia a los principios generales:

La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad y que se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años de edad. El segundo, desde los tres a los seis años de edad.

La Educación Infantil tiene carácter voluntario. La Consejería de Educación garantizará la existencia de puestos escolares gratuitos en el segundo ciclo de la Educación Infantil en centros sostenidos con fondos públicos para atender la demanda de las familias.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y le proporcionará estímulos que potencien su curiosidad natural y sus deseos de aprender. Se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad de los alumnos, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. La Consejería de Educación establecerá las medidas necesarias para atender a todos los alumnos y, en particular, a los que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

En artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su apartado 3 se establece como principio general:

“Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.”

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 14 hace referencia, en diferentes apartados, a los principios pedagógicos que se han de contemplar en la elaboración del currículum de infantil que se concretará en la propuesta pedagógica:

En ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en ámbitos propios de experiencia. Se abordarán por medio de propuesta de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los

requisitos que hayan de cumplir centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.

### **3- CONCRECIONES CURRICULARES**

Esta etapa educativa no obligatoria está organizada en dos ciclos. El primer ciclo comprende hasta los tres años de edad y el segundo desde los tres a los seis años. Nuestro centro de titularidad privada tiene actualmente un acuerdo con el ayuntamiento de Madrid por lo que tenemos una parte de plazas financiadas por este organismo. El resto de las plazas de este primer ciclo son privadas. El segundo ciclo de esta etapa es íntegramente privado-concertado.

Los tres primeros años de vida son la base para el desarrollo del niño, generar vínculos afectivos sanos, estimular los sentidos, desarrollar las capacidades motrices, son aspectos básicos que potenciamos en esta etapa, para ello es fundamental que nuestro papel como educadores sea el de acompañar, guiar y proporcionar un ambiente adecuado al momento en el que se encuentren los niños cubriendo sus necesidades fisiológicas y emocionales. Creemos que es de vital importancia el compromiso con las familias a la hora de trabajar estos aspectos, así como adecuarnos a su ritmo de aprendizaje.

Entre los tres y los seis años, el niño experimenta una considerable evolución. A lo largo de este ciclo empiezan a comprender el ambiente inmediato y a manejarse en nuevas situaciones. El juego, la experimentación y la realización de actividades de carácter globalizado será la forma más adecuada para conseguir esta evolución. La evaluación se basa fundamentalmente en la observación directa y sistemática. Se partirá de una evaluación inicial y se irá valorando el logro de los objetivos propuestos sin olvidar en ningún caso esta evaluación inicial y el punto de partida de cada alumno.

#### **3.1 Objetivos 1º Ciclo**

En el 1º Ciclo de Ed. Infantil tenemos como objetivo favorecer que el niño vaya construyendo su inteligencia a través de la exploración de los objetos que a su vez irá vinculado al movimiento. Nos centraremos especialmente en su desarrollo postural, sensorial y funciones motrices constituidos por movimientos orientados hacia las relaciones con el entorno.

En esta primera etapa educativa se atenderá especialmente al desarrollo de:

- La adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar.
- La mejora de sus destrezas motrices y de sus habilidades manipulativas.

- El desarrollo de una buena intención comunicativa.
- El establecimiento de vínculos afectivos con los demás.
- La regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.

### **3.2 Contenidos 1º Ciclo**

Para lograr los objetivos citados anteriormente se trabajará los siguientes ámbitos de experiencia:

- El desarrollo del lenguaje como centro del aprendizaje.
- El conocimiento y progresivo control de su cuerpo.
- El juego y el movimiento.
- El descubrimiento del entorno.
- La convivencia con los demás.
- El equilibrio y desarrollo de su afectividad.
- La adquisición de hábitos de vida saludables.

Todos estos contenidos los trabajamos siempre partiendo de las necesidades de cada niño y considerando la madurez de cada uno, teniendo en cuenta que cada uno tiene su propio ritmo y desarrollo evolutivo. Por lo que es fundamental tener en cuenta dicho desarrollo y las necesidades individuales que cada uno de ellos tiene.

### **3.3 Objetivos 2º ciclo**

En este curso 2020-2021 el principal objetivo en Ed. Infantil es procurar la mejor adaptación de los alumnos al nuevo entorno educativo teniendo en cuenta la situación provocada por el Covid-19. Por un lado, a nivel emocional, aspecto fundamental en esta etapa, se trabajarán diariamente las habilidades sociales y de comunicación.

Se fomentará el juego entre iguales, procurando desarrollar la creatividad con objetos que den

infinidad de posibilidades para crear.

En el 2º Ciclo de Ed. Infantil a nivel académico se trabajarán con los alumnos las habilidades motrices, el razonamiento, la comunicación y expresión oral, entre otras, para desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para ir introduciendo las bases del lenguaje escrito.

Se desarrollarán actividades para trabajar los ámbitos propios de esta etapa infantil (Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno, Lenguajes: comunicación y representación), a través de una metodología global, basada en proyectos.

### 3.4 Contenidos 2º ciclo

Las áreas en las que vamos a agrupar los conocimientos y destrezas de los alumnos serán las siguientes:

	<b>Área:</b>  El conocimiento de sí mismo y autonomía.	<b>Área:</b>  Conocimiento del entorno.	<b>Área:</b>  Lenguajes: Comunicación y representación.
3 AÑOS	Personal Development (en inglés) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal Asamblea castellano	Social (en inglés) Nature (en inglés) Razonamiento	English Arts Physical Education Grafomotricidad, lectoescritura y comprensión Comprensión y expresión oral Lenguaje Corporal Lenguaje Musical

4 AÑOS	Personal Development (en inglés) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal Asamblea castellano	Social (en inglés) Nature (en inglés) Cálculo y representación numérica.	English Arts Physical Education Grafomotricidad, lectoescritura y comprensión Lenguaje Corporal Lenguaje Musical
5 AÑOS	Personal Development (en inglés) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal Asamblea castellano	Social (en inglés) Nature (en inglés) Cálculo y representación numérica.  Circle Time	English Arts Physical Education Grafomotricidad, lectoescritura y comprensión

Cada una de estas áreas se ha dividido en diferentes materias por niveles y cada una tiene su propia programación integradora para cada curso.

### 3.5 Propuesta metodológica

Los métodos pedagógicos que utilizamos en nuestro centro se basan en las experiencias, en las actividades y en el juego y se aplican en un ambiente de afecto y de confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada niño y de cada niña, para potenciar su autoestima e integración social.

La elección de nuestra metodología está apoyada en los siguientes principios educativos:

Organización de la enseñanza

El equipo educativo organiza la enseñanza ofreciendo unidades de programación potencialmente

significativas; de este modo, se consigue que los alumnos den sentido y relacionen los nuevos aprendizajes con los conocimientos y experiencias anteriores y, en definitiva, que aprendan y desarrollen nuevas capacidades.

#### Carácter globalizador

El carácter globalizador de la enseñanza engloba el tratamiento de los diferentes tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, si bien los procedimientos cobran un peso especial y actúan como vehículo de adquisición del resto de contenidos.

#### Principio de acción e investigación

A través de la acción, de la investigación y de la experimentación, los niños y las niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas... por lo tanto, la enseñanza ha de ser activa, dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje.

#### Actividad mediante el juego

El juego, una de las principales fuentes de actividad en estas edades, es el vehículo que utilizan los niños para relacionarse y para aprender de la realidad que les rodea. El juego libre o dirigido va a desarrollar las diferentes dimensiones emocionales intelectuales y sociales de la personalidad.

#### Juego autónomo y en equipo

Tratamos de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto individual como en equipo, para garantizar la seguridad afectiva y emocional, y la integración de los niños y de las niñas entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que el aprendizaje entre iguales (la interacción con otros niños y otras niñas) constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

#### Estimulación de la creatividad

Hay que utilizar estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación.

#### Trabajo en equipo

El trabajo en grupo potencia la participación y mejora la capacidad de expresión, siendo, sin duda, uno

de los ejes principales para un buen desarrollo cognitivo y emocional.

El Aprendizaje Cooperativo es uno de los pilares básicos de nuestro proyecto educativo, partiendo de la idea de que, a través la relación entre iguales y mediante el establecimiento de canales de interacción social basados en intercambio, la ayuda y el apoyo mutuos, se propicia un entorno favorable para el aprendizaje de todos los alumnos, sacándose mayor partido a las enormes potencialidades que ofrece cada integrante del grupo, y se promueven situaciones de construcción compartida de conocimientos y de andamiaje entre los alumnos.

En esta etapa se sientan las bases del trabajo cooperativo y se trabajan determinadas habilidades como ayudar al compañero mediante pistas, sin darle la respuesta, considerar al profesor como la última fuente de ayuda que se utiliza sólo después de recurrir a un compañero, se inicia a los niños en el trabajo por parejas o en equipo, y se les familiariza con técnicas básicas que irán ampliando y desarrollando en el futuro.

#### Motivación

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la motivación. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

#### Socialización

Nuestro proyecto atiende también al principio de socialización. En este sentido, proponemos gran cantidad de actividades de grupo en las que los niños y las niñas aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás de forma que sigan desarrollando su capacidad de relación, su autonomía y su independencia.

### 3.6 Proyectos Educativos

#### 3.6.1 INTELIGENCIA SOCIOEMOCIONAL. FUNDACIÓN BOTÍN

Educación Responsable es un programa educativo con implementación a tres años cuyo objetivo es favorecer el crecimiento físico, emocional, social y creativo del alumnado, promover la comunicación y mejorar la convivencia en los centros escolares implicando a docentes, alumnado y familias. A través del trabajo con las variables del programa, Educación Responsable ayuda a los niños y jóvenes a: reconocer y expresar emociones; comprender a los demás; conocerse y confiar en sí mismos; desarrollar el autocontrol; aprender a tomar decisiones responsablemente; valorar y cuidar su salud;

mejorar sus habilidades sociales; resolver problemas de forma asertiva y desarrollar su capacidad creativa.

El programa se basa en la aplicación, –desde las distintas áreas curriculares– de sus recursos educativos, elaborados a partir de la literatura, la música, las artes plásticas... y adaptados a las diferentes etapas educativas desde infantil hasta secundaria (3-16 años).

Los docentes reciben formación en los ámbitos del desarrollo emocional, social y de la creatividad así como en la aplicación de estos recursos educativos para implementarlos en el aula. Este trabajo se hace extensivo al ámbito familiar a través de algunas actividades complementarias.

Se trabaja el DESARROLLO SOCIAL:

- Habilidades de interacción
- Habilidades de autoafirmación
- Habilidades de oposición asertiva
- Se trabaja el DESARROLLO COGNITIVO
- Autocontrol
- Toma de decisiones
- Actitudes positivas hacia la salud
- Se trabaja el DESARROLLO EMOCIONAL
- Identificación y expresión emocional
- Empatía
- Autoestima

### 3.6.2 ESTIMULACIÓN SENSORIAL. ATELIER

Debido a las indicaciones sanitarias y las medidas de prevención frente al Covid-19 no se podrá utilizar esta aula hasta que la situación cambie.

La finalidad de este proyecto es ofrecer a todos los alumnos de infantil la posibilidad de aprender a

través de la exploración, manipulación y observación de diferentes elementos naturales, que habitualmente no están en nuestras aulas. El objetivo es descubrir, crear y desarrollar al máximo sus habilidades y despertar sus sentidos, emociones y curiosidad desde los 0 a los 5 años.

El proyecto aula atelier está inspirado en la filosofía de Reggio Emilia (Italia), donde el niño es el protagonista de su propio aprendizaje ya que, como decía Loris Malaguzzi.

El profesor en este proyecto atelier es el encargado de planificar, ordenar y provocar espacios educativos cuidadosamente seleccionados para que el niño sea el protagonista, investigando y manipulando en diferentes contextos, de forma libre sin que “sea dirigido”. A través de la observación y seguimiento se encargará de rubricar y documentar las prácticas que los niños van desarrollando en cada sesión atelier, facilitando la serendipia. Éste nuevo término, se define como “un nuevo descubrimiento afortunado, valioso e inesperado que se produce de forma accidental o casual, cuando lo que se buscaba era otra cosa”. Este hallazgo le permitirá adquirir conocimientos desde la experiencia y posterior explicación del docente.

La documentación es un proceso fundamental por varios motivos:

Permite la conexión entre la práctica y la teoría.

Es un instrumento de formación, desarrollo y aprendizaje, no sólo para el alumno, si no también para el docente,

Nos permite evaluar conductas, comportamientos y aprendizajes en los alumnos, a la vez de poner en valor el trabajo que los niños realizan, utilizando su curiosidad natural y el juego para aprender.”

Nos permite evaluar nuestra práctica docente, contextos y provocaciones y situaciones de aprendizaje más óptimas para los alumnos.

El entorno, la ambientación y los materiales del aula son muy importantes. Todo está cuidadosamente pensado y seleccionado al igual que los materiales que serán cuidadosamente seleccionados por el equipo docente siguiendo la teoría de “loose parts” (piezas sueltas), son materiales naturales y reciclados, fabricados en el propio centro o aportados por las familias.

La temática del Atelier se organizará según diferentes contextos, por ejemplo: luz, naturaleza, arte, juego simbólico, etc. Cada una de estas temáticas, irá acompañada de provocaciones o instalaciones que estarán organizadas en diferentes actividades temáticas. Algunos ejemplos son:

## EL CONTEXTO DE LUZ

Cuenta con dos mesas de luz, donde los niños pueden jugar con la luz, los contrastes, transparencias, haciendo un vínculo entre juego y aprendizaje, en ellas hay una parte oscura ambientada con una cortina desde el techo, para que el efecto de la luz sea mayor y la otra mesa está frente a un espejo, para que puedan observarse u observar a los amigos mientras experimentan. Las actividades generan muchísima curiosidad en los niños.

## EL CONTEXTO DE NATURALEZA Y CIENCIA

En este contexto los niños están en contacto directo con elementos de la naturaleza e interactúan con el medio que es parte activa de su aprendizaje, debido a que el medio natural es desde temprana edad objeto de curiosidad e interés de los niños pequeños. Este espacio da la oportunidad a los alumnos de ir formando esquemas de conducta que les inculquen el respeto por la naturaleza y los seres vivos que habitan en ella. Hacemos de este espacio un “minilaboratorio”.

## CONTEXTO DE ARTE

En este contexto los niños tienen la posibilidad de elaborar sus propias creaciones artísticas con elementos de la naturaleza, haciendo libres composiciones sobre diferentes papeles con diferentes texturas. El objetivo fundamental de este espacio es fomentar y estimular la creatividad de los niños mediante diferentes actividades artísticas, fomentar la expresión plástica como medio de comunicación, utilizar diversas técnicas para expresar emociones, desarrollando su creatividad y libertad de expresión.

## CONTEXTO DE JUEGO SIMBÓLICO

En este contexto los niños tienen la posibilidad de jugar, dramatizar, formar lazos afectivos con los iguales, desarrollando la creatividad, imaginación e inteligencia emocional fomentando las relaciones grupales, promoviendo el diálogo y respeto mutuo.

### 3.6.3 ESTIMULACIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA

#### ROBÓTICA

Los objetivos generales se plantean con la utilización de la robótica y programación son:

Reforzar los contenidos curriculares trabajados en el aula.

Aprender a trabajar en equipo, organizarse, llegar a acuerdos respetando las aportaciones de sus compañeros.

Introducir la programación de manera natural y lúdica.

Despertar su curiosidad por el mundo de la robótica.

Potenciar en el alumno la capacidad de resolver problemas prácticos.

-Desarrollar sus capacidades creativas.

## AJEDREZ

Los objetivos que se plantean son:

Motivar a través de actividades lúdicas para que tengan el gusto por descubrir el juego del ajedrez.

Desarrollar habilidades de pensamiento asociadas que favorezcan el aprendizaje del ajedrez.

Fomentar valores y habilidades sociales.

Este curso 20-21 continuamos con este proyecto en 4 y 5 años. Tendrán una sesión semanal que está incorporada al área de aprendizaje de Conocimiento del Entorno, en el caso de Ed. Infantil y el área de Matemáticas en el caso de Primaria. Los alumnos tienen un cuadernillo que se trabaja en 34 semanas del curso, y comenzamos en octubre. El objetivo de enseñar ajedrez es convertir el aula en un gimnasio mental, un lugar para desarrollar el pensamiento y fomentar los valores y las habilidades sociales.

Así pues, cada sesión está constituida por las siguientes partes:

Una actividad inicial para poner en situación y motivar a los estudiantes.

Una descripción de las actividades y de las habilidades de pensamiento asociadas que favorecen el aprendizaje del ajedrez.

Una enumeración de los valores y las habilidades sociales que se fomentan durante la sesión. La sección Recordemos, con toda la información que es importante tener en cuenta durante la sesión. La evaluación, con el fin de que los alumnos reciban una valoración sobre el trabajo que realizan en el aula.

Aprendizaje basado en Proyectos. APB

El trabajo docente por proyectos corresponde a un enfoque globalizador que promueve la construcción de aprendizajes significativos, ya que se organizan juegos y actividades que se desarrollan en función de una necesidad o en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, una tradición o costumbre, etc., que responde principalmente a las necesidades, intereses y exigencias del desarrollo del niño y posibilita la intervención educativa, con visión constructivista.

Los proyectos constituyen un modelo pedagógico muy extendido en la actualidad en diferentes países.

Se caracteriza por organizar la programación alrededor de problemas interesantes que deben resolverse en equipos o grupos de trabajo, basándose fundamentalmente en postulados del pragmatismo, buscando dar solución a necesidades e intereses de los niños y propiciando la relación entre las diferentes áreas.

Esta metodología genera aprendizajes significativos y funcionales al respetar, de manera especial, las necesidades e intereses de los niños, que son quienes proponen, a través de la función mediadora del educador.

La función principal del método de proyectos es la de activar el aprendizaje de habilidades y contenidos a través de una educación socializada».

Este método tiene su base conceptual en la idea de que la más eficiente asimilación de los conocimientos, habilidades y formación de rasgos del carácter se dan en la participación activa en la solución de los problemas reales.

Así, se selecciona el proyecto, con un propósito definido, y se van planificando las más diversas actividades, hasta culminar el proyecto, que da respuesta a su propósito inicial.

Para que el docente cuente con la información que le permita adaptar la metodología de proyectos, a continuación, se resumen los pasos de este tipo de organización del trabajo.

ü Concebir y definir;

ü Desarrollar y realizar;

ü Culminar y evaluar.

Estructura metodológica del trabajo por proyectos:

Primera etapa: concepción

Referentes:

-Situaciones de la vida cotidiana.

-Necesidades.

-Relaciones con iguales.

-Interacción con el entorno físico y social.

-Acontecimientos especiales (nacimiento de un hermano, visita a una feria o al circo, etc.).

-Fiestas, tradiciones y costumbres.

-Cuentos.

-Recreación de fiestas, deportes, función de teatro, etc.

Condicionantes en la elección del proyecto:

-Que sea de interés para el grupo.

-Fácil de llevar a cabo.

-Que promueva el aprendizaje.

Definición: nombre del proyecto:

-En función de una necesidad

-Planteamiento de un problema

-Una actividad concreta

-Una tradición o costumbre

-Un cuento

### Plan General del Proyecto

-Puede elaborarse un mural dónde plasmar la organización de los pasos a seguir. Mural o panel con medidas aproximadas de 90 x 110 cm situado en un lugar visible y accesible.

-Nombre del proyecto

-Fechas de realización

-Selección de objetivos y contenidos

-Planificación de estrategias y recursos

-Fechas para las actividades especiales Secuencia de actividades

-Programa diario durante el desarrollo del proyecto.

-Actividades de rutina.

-Actividades específicas.

-Actividades libres.

### Segunda etapa: desarrollo y realización del proyecto

Esta segunda etapa supone el llevar a la práctica todo lo planeado a través de actividades significativas.

La propuesta de actividades debe permitir la utilización del espacio, el mobiliario y el tiempo con criterios de flexibilidad, además de preparar al niño para una participación cooperativa y democrática.

El educador aprovecha la realización de actividades para aclarar, cuestionar, llevar a la reflexión, alentar a solucionar problemas, ayudar a poner en práctica habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos, etc., adecuando su intervención a las características individuales de cada niño.

Los niños:

- realizan lo planeado, incorporando sugerencias
- trabajan en equipo
- investigan
- proponen y respetan normas
- exploran
- cumplen con los acuerdos establecidos
- confrontan sus opiniones con las de otros
- sugieren el uso de materiales
- proponen alternativas de solución ante las situaciones imprevistas
- discuten y argumentan
- comparten materiales
- colocan el material usado nuevamente en su lugar.

El docente:

- coordina las acciones de los niños
- aclara y cuestiona acciones
- escucha sus sugerencias y la enriquece
- propicia el trabajo en grupos
- invita a la exploración
- promueve la investigación
- respeto al ritmo individual y grupal
- valora las acciones

- ayuda a la solución de problemas cuando lo considera necesario
- incorpora y sugiere el uso de nuevas actividades y materiales.

### Tercera etapa: culminar y evaluar

El mural es un auxiliar importante en el seguimiento y evaluación del proyecto, y el programa diario permite la valoración de la intervención del educador, además de la participación de los niños.

La observación se convierte en la estrategia principal de la evaluación y el educador realiza la anotación acerca de los procesos de actuación grupal e individual, los logros, los inconvenientes, las anécdotas, la intencionalidad en la planificación, las actividades que promovieron el desarrollo de capacidades potenciales, etc.

Cuando los niveles evolutivos lo permiten, en la evaluación del proyecto, la autoevaluación grupal propicia que los niños y el educador analicen su participación, compartan experiencias, sentimientos y problemáticas durante y al finalizar el proyecto, así como valorar positivamente los esfuerzos de cada uno de los participantes en la consecución de los objetivos programados.

Los niños:

- confrontan lo planeado con lo realizado.
- narran y comentan sus experiencias
- consideran otras posibilidades de acción
- participan en la asamblea
- escuchan a los demás.

El docente:

- promueve la participación
- coordina el intercambio de ideas
- escucha con atención y toma nota de las observaciones
- interviene cuando lo considera necesario

-promueve la reflexión sobre los resultados.

#### Valoración del proyecto:

El educador elabora un resumen evaluativo al finalizar el proyecto, para lo cual revisa el mural, las observaciones anotadas en su programación diaria y la autoevaluación docente, así como la del grupo.

#### 3.6.4 PROYECTO PROPIO LECTOESCRITURA

Un eje vertebrador importante es también nuestro proyecto “Fiesta de Letras”, método de Lectoescritura diseñado y elaborado por el equipo de castellano del 2º ciclo de Educación Infantil.

Este método tiene como objetivo reforzar el lenguaje oral en todos sus aspectos y considerarlo como fuente esencial de aprendizaje.

“Fiesta de Letras” tiene como soporte una serie de “Personajes” que se identifican con las letras. Estos personajes son muy diversos para enriquecer la perspectiva de las actividades: niños/as con un oficio, animales, cosas especiales como la Luna, cosas materiales como el molino, el reloj... y hasta un fantasma. Y, según van apareciendo, se va formando un cuento.

Lo importante de este método es que está abierto a que el niño, mediante el lenguaje oral y la imaginación, sea capaz de crear.

Por lo tanto, nuestras UPIS están basadas en el personaje que se está trabajando y llevan su nombre. Están recogidas en nuestra programación y cubren los objetivos básicos.

#### 4. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS

Para construir un clima afectivo y de seguridad donde el niño se sienta cómodo es importante que los espacios estén adaptados a las necesidades de los niños donde se favorezca la autonomía, creando un espacio vivo donde todo el personal docente, no docente, familias y niños, se sientan felices.

Los criterios de organización están determinados fundamentalmente por las necesidades e intereses de los niños, necesidades de disfrute, expresión y comunicación, descanso, actividad y relación.

#### ESPACIOS NO COMUNES: AULAS

Nuestro centro dispone de 13 unidades de Educación Infantil, 2º Ciclo. Cada aula se comunica entre sí

por el aseo. Las disposiciones de las aulas están diseñadas para que los niños puedan ser autónomos en ellas, destacando el aprendizaje cooperativo en cuanto a la disposición de las mesas distribuidas por grupos o equipos de trabajo.

La seguridad en las aulas es otro elemento importante ya que las ventanas están muy altas y los niños no pueden acceder a ellas, en el mismo caso están las puertas ya que tienen picaportes altos y disponen de sistemas de prevención para no pillarse las manos.

Los maestros de forma intencionada buscamos organizar el medio donde el niño va a encontrar respuestas a su actividad motriz, manipulativa y relacional para que el alumno pueda buscar, construir y organizar su ambiente de juego, entre otros.

En el aula el niño dispone de los siguientes espacios diferenciados: aseo, asamblea, juego, zona de relax.

#### ESPACIOS COMUNES

- Sala de usos múltiples dos comedores: psicomotricidad, sala de permanencias.
- Patios de recreo (2)
- Sala multisensorial Atelier
- Sala recepción de padres/Aula de música
- Pasillos amplios

#### 5. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizando tiempos, materias y elementos personales (educadores y grupos de niños/as).

La elaboración del horario para el Centro, se realiza en función de los criterios didáctico-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos.

La organización temporal está basada en las necesidades infantiles ya que el horario general de la escuela condiciona los apoyos, refuerzos, los agrupamientos flexibles, salidas, sustituciones, uso de

espacios comunes.

#### CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

- Las necesidades Biológicas del niño/a son las que marcan, en un principio, los ritmos y frecuencias necesarias para su orientación temporal: el alimento, el aseo y el sueño son las primeras pautas y las primeras referencias para el niño/a.
- Las necesidades de Tipo Social: Surgen de manera progresiva facilitando el proceso de socialización y aportando seguridad.
- La Flexibilidad de los horarios debe existir para facilitar y satisfacer sin prisa los descubrimientos, las relaciones y las emociones del niño/a.

La organización del tiempo se estructura en torno a diferentes actividades teniendo en cuenta:

- El tiempo libre: Destinado a que el niño/a pueda experimentar, comunicar y relacionarse.
- El tiempo de rutinas: Una rutina es el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño/a realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos.

Las rutinas le permiten estructurar la secuencia de acontecimiento en la escuela.

#### 6. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Los materiales que el alumnado explora y manipula tienen una importancia decisiva en sus procesos de aprendizaje. Por ello, seleccionamos, organizamos y distribuimos los materiales en el espacio con la finalidad de potenciar:

- La autonomía, ya que están a su alcance y disposición.
- El desarrollo y activación del lenguaje oral.
- Un buen desarrollo emocional.
- La relación-comunicación, puesto que necesitan de los demás para jugar, para realizar tareas en equipo, para comunicar sus descubrimientos.
- El desarrollo afectivo: algunos niños y niñas establecen una relación afectiva considerable con

determinados materiales.

- El desarrollo motriz.
- El desarrollo de los lenguajes expresivos: plástica, música, dramatización, aproximación a la lengua escrita.
- El conocimiento físico de los objetos, al explorar y descubrir sus cualidades y establecer relaciones entre ellos.
- El contacto con materiales estructurados.
- El contacto con materiales no estructurados: materiales procedentes de la naturaleza y materiales de desecho en general.

Los materiales deben ser:

- Fácilmente lavables
- Ligeros
- No muy grandes
- Irrompibles
- Elaborados con materiales no tóxicos.
- Capaces de motivar el interés por descubrir y crear nuevos usos, que enriquezca la imaginación del niño.

Se han elegido una variedad de materiales adaptados a la edad y a la diversidad de los niños/as del centro. La mayoría de ellos están a su alcance, ordenados, para que permita una buena utilización y elección. Estos materiales se renuevan con periodicidad según las necesidades.

Entre los materiales utilizados en el centro están:

- Lápices, rotuladores, folios, temperas, plastilina y utensilios para trabajarla, pinceles, brochas, pegamentos, tijeras, ceras blandas y duras, cartulinas, tizas, gomas, distintos tipos de papeles (seda, celofán, charol), gomets, barniz, cola blanca, bolígrafos, .....

- Cuentos en inglés y en castellano según el nivel, método para trabajar lengua castellana, matemáticas e inglés, flash cards, posters, ...
- Coches, construcciones, muñecas, cochecito de bebé, peluches, disfraces y accesorios, marionetas, cocinita y alimentos de plástico, maletines de médico, cestas, bolsos, bebés, bañeras, animales de juguete, teléfonos.
- Colchoneta, espejo, cojines.
- Puzles, pinchitos de colores, bloques matemáticos, cuentas y cordones, juegos de mesa, encajables, formas geométricas, juegos de montar, de construcciones.
- Calendarios, laminas con letras y números, tarjetas con nombres, láminas de poesías.
- Material para psicomotricidad: aros, cuerdas, pelotas, bloques de gomaespuma, picas, zancos, colchonetas, petos, bolos, pelotas, sacos, telas.
- En el patio: juguetes ligeros y blandos, variados, pizarra y tizas y tobogán, carretera pintada en el suelo, juego la rayuela.
- Aula Atelier: arena, semillas, legumbres, plantas, flores, hierbas, imanes, mesas de luz, telas, accesorios como guantes, diademas, collares, pinturas, pinceles y brochas, algodón, esponjas, bastoncillos, pajitas, piedras, palos, trozos de madera, corchos.

En cada aula disponemos de una Pizarra Digital Interactiva. Los objetivos que se pretenden conseguir con el uso de la pizarra son los siguientes

- Proyectar y comentar en clase cualquier documento que hayamos realizado como un cuento.
- Facilitar la adquisición de todo tipo de contenidos con una presentación multimedia, interactiva y creativa.
- Las clases son más atractivas y motivadoras, siendo el proceso de enseñanza/aprendizaje más eficaz.
- Favorece la participación, motivación, atención y el aprendizaje de los niños/as.
- Trabajar las diferentes unidades didácticas que hay que llevar a cabo durante el curso escolar.
- El alumnado puede usarla sin correr peligro, de forma segura y a una altura que facilite su uso.

- Sustenta interés por parte de los alumnos/as.
- Atiende a la diversidad, realizando actividades distintas, así como los que tienen problemas visuales o auditivos, favoreciendo el aumento de imágenes.
- El alumnado tiene un papel más activo en las actividades de clase, participa más y tiene más autonomía.
- Enseñar a los alumnos/as a interactuar con esta herramienta.
- Hacer tareas activas y participativas. • Realizar prácticas de grafomotricidad, números, letras, palabras. El alumnado se siente así más motivado.
- Aprenden colores, formas, conceptos.
- En el área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal destaca el respeto hacia los turnos de juego, capacidad de pedir ayuda y disposición de compartir.
- En el área del conocimiento del entorno favorece el aprendizaje de nociones espaciales, temporales, así como en el medio físico, elementos, relaciones y medidas.
- En el área del lenguaje comunicación y representación aborda el lenguaje visual, tecnologías de información y comunicación.
- Utilizar las nuevas tecnologías ayuda a crear, desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía.

Disponemos de un carro con tablets para cada alumno, que usamos en una sesión semanal dentro de un horario establecido.

Como indica la orden del 5 de agosto de 2008; dentro del aula, el mobiliario es seguro, movable y de uso flexible. Fomentan la actividad y ayudan a desarrollar las potencialidades de los alumnos/as permitiendo la exploración, indagación, manipulación y observación de los mismos.

Las estanterías y mobiliario son de fácil acceso para el alumnado y los materiales se encuentran organizados en contenedores y estantes a su altura, fomentando la accesibilidad, el orden y clasificación de los mismos. También disponemos de cajoneras etiquetadas con su nombre donde los alumnos y alumnas pueden guardar los trabajos realizados en el aula de manera ordenada.

El docente ante los materiales debe:

- Ejercer un control permanente para garantizar la seguridad de los juguetes.
- Eliminar todos los que ofrezcan peligro (como los terminados en punta, los que contienen pequeñas piezas desprendibles, los que tienen aristas que pueden dañar a los niños cuando los manipulan)
- Hacer una selección adecuada de los materiales a utilizar.
- Retirar el material deteriorado, revisando si puede ser utilizado para el reciclaje.
- No sacar todos los materiales juntos al principio del curso.
- Presentar los materiales de manera progresiva.
- Explicar a los niños/as sus características, posibilidades, uso y conservación.
- Recordar, por medio de mensajes verbales, dibujos o símbolos, las normas de utilización y conservación del material.
- Implicar a los niños/as en la distribución, recogida y clasificación del material.

El material es un medio para conseguir los objetivos. Su utilidad será mayor cuanto mejor conservado, clasificado, ordenado y distribuido esté, pudiendo utilizarlo en el momento conveniente.

Los requisitos más importantes que se tienen en cuenta para una buena utilización del material son:

- La accesibilidad y visibilidad: Los materiales tienen que estar a la vista y al alcance de los niños, excepto los que suponen peligrosidad o son frágiles.
- La clasificación y etiquetaje: Colocar códigos (dibujos, fotografías) o etiquetas en el lugar donde se encuentran ubicados los distintos materiales para que, una vez utilizados el niño/a pueda volver a guardarlo en su lugar.
- Los contenedores: Es importante la elección de contenedores para cada tipo de material. Su forma y tamaño depende del material que debe albergar.
- La distribución del material: La distribución del material en el aula depende de cada caso en particular.
- La conservación: Tenemos que promover que los niños/as cuiden del entorno en general y del

material en especial.

## 7. MEDIDAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento esencial que nos permite recoger información que utilizaremos en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Nos ayudará para mejorar nuestra práctica educativa.

Es importante evaluar por varias razones, entre ellas:

- Para conocer la situación de partida de nuestros alumnos.
- Para ajustar el modelo de actuación a esa situación.
- Nos sirve para detectar dificultades.
- Para regular el proceso educativo y facilitar la consecución de los objetivos.
- Para conocer y valorar los resultados.
- Para potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos de los alumnos.

La evaluación en educación Infantil debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos, el ritmo y características de la evolución de cada niño. Los maestros evaluaremos además del proceso de enseñanza aprendizaje, nuestro proceso de enseñanza y el de la propia programación.

La evaluación será:

- global, porque se refiere a todos los objetivos generales,
- continua, porque seguirá toda la acción educativa con una evaluación inicial, procesual y final
- formativa, porque recoge los datos para ver lo que hay y forma para el futuro.

### LA EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Se llevará a cabo a través de diferentes técnicas e instrumentos:

- Observación directa y sistemática

- Las actividades de enseñanza-aprendizaje (porque nos aportan datos para la evaluación planteada).
- Entrevista / Tutorías (obtenemos mucha información de la relación existente con las familias de los alumnos).

Para la evaluación del proceso de aprendizaje tomaremos como referencia los criterios de evaluación que se establecen en el currículo para cada una de las áreas.

#### LA EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza, lo dividiremos en dos partes:

- Evaluación de la planificación de la enseñanza:

Evaluaremos la adecuación de los objetivos, contenidos y criterios a las características de nuestros alumnos. Además, evaluaremos las decisiones tomadas en torno a la metodología y la previsión de medidas de atención a la diversidad. Por último, evaluaremos las medidas tenidas en cuenta para una buena autorización y orientación de los alumnos.

- Evaluación de la práctica docente:

En ella evaluaremos los siguientes puntos: la organización del aula, la adecuación de las actividades, el aprovechamiento de los recursos que nos ofrece el centro, la relación profesor – alumno, la convivencia entre los alumnos.

#### **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA**

Las niñas y niños de Educación Infantil tienen capacidades distintas y necesidades afectivas propias por lo que sería razonable llevar a cabo una individualización en el terreno educativo con cada uno de nuestros alumnos/as para favorecer su desarrollo integral, fin último de esta etapa educativa.

Nuestro papel se encamina a ser el orientador y canalizador de la actividad del niño, compartiendo con él sus intereses y motivándole según necesite con actividades diferentes, atractivas y concretas, aumentando su nivel de complejidad según vamos viendo su evolución personal lo que implica llevar con ellos un ritmo de trabajo adaptado a su maduración.

Entre las medidas que adoptaremos están:

- Refuerzo positivo.
- Valoración del trabajo personal.
- Actividades graduadas de menos a más complejidad.
- Ampliación de alguna actividad para alumnos que tienen facilidad de aprendizaje.
- Técnicas de control de la atención
- Motivación previa a la presentación de los aprendizajes.
- Encontrar actividades nuevas y sorprendentes que les lleve a interesarse por los aprendizajes.
- Generalización de lo aprendido en diferentes contextos.
- Repetición de algunos aspectos que tienen más dificultades de asimilación por el alumno/a.
- Crear un ambiente que favorezca el aprendizaje.
- Valorar a nuestro alumnos/as en función de sus esfuerzos favoreciendo de esta manera su motivación hacia el aprendizaje.
- Utilizar todos los recursos materiales para ayudar a aquellos alumnos/as que tienen dificultades.
- Partir de sus diferentes contextos y experiencias previas.
- Colaboración, coordinación y participación con las familias.
- Colaboración y coordinación con el departamento de orientación en caso de ser necesario.

Pretendemos dar respuesta educativa de la manera más inclusiva y normalizada posible a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, expectativas, ritmos o estilos de aprendizaje, así como las diferencias sociales y culturales del alumnado del centro.

Contamos con el departamento de Orientación para trabajar conjuntamente: escuela, familia y alumnado.

El departamento de orientación tiene como objeto el Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PAPEA), Plan de Atención a la Diversidad del centro (PAD).

Estos objetivos se desarrollan en todas las etapas y en colaboración con los profesores del centro.

Se revisan y actualizan las medidas de atención a la diversidad del centro, asesorando para las adecuadas actuaciones y detección precoz de las NEE de los alumnos, derivaciones; observación sistemática de los alumnos, informes individuales, evaluaciones psicopedagógicas y apoyo educativo a ACNEES.

## **9. ACTUACIONES PARA LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS**

El concepto de participación tal y como lo entendemos hoy en día es prácticamente nuevo. El reconocimiento de la importancia de colaborar y participar en la educación y de su respectiva organización ha sido un proceso largo y lento hasta nuestros días.

La participación educativa genera ventajas y efectos positivos para ambos contextos y sobre todo para el niño/a.

Por otro lado, la relación positiva entre los padres y la escuela no sólo va a afectar al nivel de rendimiento académico, sino que también influye en su personalidad y ayuda a desarrollar actitudes y comportamientos más positivos. Algunos de los efectos son el aumento de la autoestima, de la motivación y de la seguridad, además de crear una imagen positiva de la escuela.

Por lo tanto, en la Propuesta Pedagógica concretamos cómo se lleva a la práctica el contacto con las familias.

Los cauces organizativos que ofrece el centro para que las familias participen, colaboren y se impliquen en un Proyecto Educativo conjunto y coherente son los siguientes:

- Los recursos utilizados para el intercambio de información: tutorías online y en ocasiones presenciales, mensajería a través de la plataforma educativa Clickedu, (tanto del centro hacia las familias como de éstas hacia el centro).
- Los contactos cotidianos en las entradas y las salidas donde se comenta algo destacable sobre el niño, suceso ocurrido durante la jornada o información que aporte el padre o el docente a tener en cuenta.
- Las reuniones con las familias por lo general suele ser una reunión al año (aunque se hará

tantas veces como sean necesarias, tanto por parte del colegio como por parte de la familia).

A ellas acudimos con información académica, de autonomía personal y relaciones con los iguales y con el adulto, así como el comportamiento del niño.

En dichas entrevistas:

- se produce un intercambio de información acerca del niño en el ámbito escolar y en casa.
- se comentan los interrogantes que las familias puedan tener acerca de sus hijos o de alguna actividad realizada en el centro.
- nos cuentan los miedos que puedan surgir al cambiar de compañeros, ciclo, maestra.

Este año, debido a la situación provocada por el Covid-19 las actividades y encuentros con las familias las tenemos que adaptar a un formato digital.

Necesitamos que las familias tengan una relación con la escuela infantil abierta, participativa y de confianza para favorecer la evolución y disfrute de familias, alumnos y profesoras.

Participan en la decoración de aulas y pasillos cada vez que se comienza un nuevo proyecto.

Academia de familias Juan de Valdés. La Escuela de Familias contribuye a la capacitación pedagógica de la familia, prestando ayuda concreta en distintos aspectos de la educación de niños.

La interrelación a través de las nuevas tecnologías: Facebook e Instagram y Clickedu.

Clickedu. Aplicación de móvil y PC donde recoger la información relativa a la comida, sueño, esfínteres y estado general. En esta misma agenda se informa a los padres de si falta algún

objeto de higiene como pañales, crema, toallitas, etc. Igualmente, se les comunica las actividades realizadas en el día y las incidencias surgidas. Recibirán los informes de evaluación, circulares, comunicados internos familia/tutora, acordarán tutorías... y cualquier información que sea relevante sobre el día a día del alumno.

# PROPUESTA PEDAGÓGICA BILINGÜE EDUCACIÓN INFANTIL

## Índice

1. Introducción
2. Justificación del programa bilingüe
3. Calendario de implantación del programa
4. Objetivos
  - 4.1 Objetivos generales de la etapa de Ed. Infantil
  - 4.2 Objetivos específicos de E. I para la enseñanza del inglés en nuestro centro
  - 4.3 Contenidos de inglés
5. Metodología
6. Recursos materiales
7. Evaluación
8. Calidad de nuestra propuesta educativa bilingüe
9. Viabilidad de la propuesta educativa bilingüe

### 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro colegio es un centro bilingüe de Primaria desde el curso 2008-2009 (orden 4106/2008) y también centro bilingüe de ESO desde el curso 2014-15 (orden 3097/2014 adjunta). Queremos cerrar este ciclo siendo también centro bilingüe en Infantil. Este es el motivo que nos hace presentar esta

solicitud. Toda la comunidad educativa está muy ilusionada con la oportunidad que la nueva legislación nos ha dado en este camino (orden 1434/2018).

La dirección, el claustro completo de profesores y por supuesto las familias apoyan firmemente esta solicitud y confían en nuestro proyecto. Ha sido una demanda durante muchos años de estos colectivos y queremos que ahora se convierta en una realidad.

Nuestro colegio apuesta abiertamente por la enseñanza de idiomas y es uno de nuestros pilares fundamentales. Actualmente impartimos inglés a los alumnos desde 1 año hasta terminar ESO ya que actualmente no tenemos Bachillerato en nuestro centro.

Como se puede ver en la documentación adjunta a esta solicitud contamos con recursos tanto humanos como materiales para abarcar este proyecto.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE**

El aprendizaje de una lengua extranjera es considerado un elemento enriquecedor en la Educación Infantil, tanto por las necesidades culturales de nuestros tiempos como por el alto grado de compatibilidad de los procedimientos involucrados en el aprendizaje del inglés con los objetivos propuestos por el La Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo.

Son muchas las familias que siendo conscientes de las características de la sociedad actual, globalizada y multicultural, reclaman escuelas bilingües para sus hijos desde una edad más temprana, para posibilitar a sus hijos la mejor formación posible.

La justificación de pasar de 5 sesiones de inglés a 15 es evidente debido a que en 1º de Primaria tienen el 50% de la jornada en inglés y esto supone adaptar a nuestros alumnos a ese cambio. Es por esto que toda la comunidad educativa quiere que esto se realice de esta forma. Estas 15 sesiones de inglés suponen 11'25 horas semanales, un 46% de la jornada lectiva.

La capacidad de los niños y niñas más pequeños para aprender idiomas es conocida y aceptada por la comunidad educativa, a lo que se añade la posibilidad de integrar la enseñanza del inglés en la metodología de la Educación Infantil en general. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera natural, lúdica y estimulante que prepare al niño para el proceso continuado que abarcará la Educación Primaria y Secundaria en su totalidad. Los niños que tienen este contacto con una lengua extranjera en la Educación Infantil desarrollarán, con un esfuerzo mínimo, un conjunto de aptitudes y capacidades (sobre todo de comprensión auditiva y de pronunciación) que les ayudará a lo largo de sus años de

estudio. Todo ello, teniendo en consideración una continuidad de la enseñanza bilingüe en Educación Primaria y Secundaria que se desarrolla en la actualidad en nuestro centro.

Los objetivos principales de nuestros Proyectos Curriculares de Etapa apenas se verán modificados por la introducción de la enseñanza bilingüe. Estos cambios mínimos se deben a nuestro enfoque, que consiste precisamente en la introducción a la Lengua Extranjera a través de las áreas del currículo oficial. Las áreas de:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal,
- Conocimiento del entorno,
- Lenguajes: comunicación y representación.

La enseñanza del inglés nos brinda la oportunidad de integrar las áreas de aprendizaje de una forma globalizadora. Por lo tanto, con la enseñanza bilingüe, los niños no solo aprenden inglés, sino que lo utilizan como una herramienta de comunicación que les permite descubrir y conocer su cuerpo y adquirir una imagen positiva de sí mismos y de sus compañeros, a fin de adoptar actitudes autónomas con hábitos básicos de salud y bienestar e iniciar y promover sus relaciones sociales con los otros niños y con los adultos.

#### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA.**

Está previsto comenzar la implantación en el curso escolar 18-19 en el nivel de 5 años y continuar de forma progresiva para, ampliando en el curso 19-20 el nivel de 4 años y, definitivamente, completar el 2º ciclo de Ed. Infantil con las clases de 3 años en 2020-2021.

<b>Nº aulas por curso escolar</b>			
<b>NIVEL ESCOLAR</b>	<b>18-19</b>	<b>19-20</b>	<b>20-21</b>
3 AÑOS	4	4	5
4 AÑOS	4	4	4
5 AÑOS	4	4	4

<b>Implantación bilingüismo 2º ciclo Ed. Infantil</b>			
<b>NIVEL ESCOLAR</b>	<b>18-19</b>	<b>19-20</b>	<b>20-21</b>
3 AÑOS	NO	NO	SI
4 AÑOS	NO	SI	SI
5 AÑOS	SI	SI	SI

Se han establecido en nuestra propuesta educativa bilingüe los objetivos específicos de inglés para los tres cursos del 2º ciclo de la etapa de Ed. Infantil. Según el calendario de implantación del proyecto bilingüe, el próximo curso 18-19 afectará al nivel de 5 años.

#### 4. OBJETIVOS

##### 4.1 Objetivos generales de la etapa de Ed. Infantil

Ajustado a Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

##### 4.2 Objetivos específicos de E. I para la enseñanza del inglés en nuestro centro

Se han establecido en nuestra propuesta educativa bilingüe los objetivos específicos de inglés para los tres cursos del 2º ciclo de la etapa de Ed. Infantil. Según el calendario de implantación del proyecto bilingüe, el curso 18-19 afectará al nivel de 5 años, el curso 19-20 al nivel de 4 años y el curso 20-21 al nivel de 5 años.

- ∅ Descubrir las posibilidades de acción y expresión, identificar sus propias características y capacidades y desarrollar sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- ∅ Observar y explorar los saludos y las presentaciones básicas para iniciar y finalizar las clases.
- ∅ Aprender a relacionarse con los demás, interiorizando las pautas de comportamiento social y ajustando sus conductas a ellas.
- ∅ A través de juegos relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.
- ∅ Aprender a saludarse y presentarse a través del lenguaje oral, especialmente relevante como instrumento de aprendizaje.
- ∅ Desarrollar la atención y comprensión a través del lenguaje de la clase, los mensajes del profesor y sus compañeros, las instrucciones, etc., adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- ∅ Aprender a interactuar con los otros, a compartir y a trabajar con sus compañeros a través de las actividades propuestas, respetando los turnos de palabra, en el juego o cuando se contestan preguntas al profesor.
- ∅ Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables como parte del conocimiento de sí mismo, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
- ∅ Observar y explorar parte de los diferentes contextos que componen el entorno a través de los diferentes centros de interés que se presentan en las diferentes sesiones a los niños, aproximándose al conocimiento del mundo que les rodea.
- ∅ Mejorar sus habilidades de coordinación y destrezas manuales a través de las actividades artísticas, lo que les dará sensación de logro y una imagen positiva por haber construido algo ellos mismos.
- ∅ Incentivar a que se hagan preguntas a sí mismos al realizar las fichas de actividades y desarrollar su autonomía personal y autoestima.
- ∅ Acercarle a la literatura infantil mediante cuentos y canciones y animarles a utilizar el lenguaje oral, ayudados por pequeñas dramatizaciones, mímica y expresión corporal.

- ∅ Animarles a manifestar su afectividad a través del lenguaje corporal, que tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, acciones y movimientos y a su vez con una intención comunicativa y representativa. El juego simbólico y la expresión dramática también suponen un modo de manifestarse y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.
- ∅ Mejorar sus habilidades de coordinación y destrezas motrices a través de las actividades de expresión corporal y juegos, impartiendo una de las sesiones de psicomotricidad en lengua inglesa.
- ∅ Iniciarles también en habilidades matemáticas, numéricas y musicales, estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificando, ordenando y cuantificando.
- ∅ Fomentar el lenguaje musical en todas las unidades; mediante canciones y rimas que posibilitan el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música.
- ∅ Acercarles a los instrumentos tecnológicos y las producciones audiovisuales a través de las tablets (disponibles en un carro que se puede llevar al aula) y la pizarra digital de la clase.
- ∅ Desarrollar conocimientos culturales visitando un colegio en el Reino Unido a través de DVDs y videos, y mostrando diferentes contextos relacionados con el centro de interés que se esté trabajando.
- ∅ Presentar y aprender los fonemas del idioma de inglés a través de un método fonético (en nuestro caso dicho método es 'Jolly Phonics') que nos ayude a una mejor pronunciación de la lengua y nos inicie en la comprensión lectora y la escritura.
- ∅ Introducir y practicar el aprendizaje cooperativo en el aula a través de varias técnicas básicas para crear una base sólida que nos ayude a desarrollar, fomentar y valorar el trabajo en grupo y que nos sirva como preámbulo al trabajo en las siguientes etapas, donde ya está instaurada esta metodología.
- ∅ Fomentar la curiosidad y libertad de los alumnos para aprender a través de la manipulación, investigación y manipulación dentro del aula multisensorial (Atelier) del centro, a la que se acudirá una vez cada dos semanas, alternándolas con las sesiones en castellano.

### 4.3 Contenidos de inglés

En la distribución y reparto de los contenidos de todas las áreas de aprendizaje del segundo ciclo de Infantil (5 años), el equipo docente ha hecho la siguiente distribución:

AREAS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	SESIONES EN INGLÉS
----------------------	------------	--------------------

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- el cuerpo y la propia imagen,</li> <li>- juego y movimiento,</li> <li>- vida cotidiana</li> <li>- cuidado personal</li> </ul>	5 AÑOS	4 AÑOS	3 AÑOS
		-2.25 horas semanales	-2.25 horas semanales	-1.5 horas semanales
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- acercamiento a la naturaleza,</li> <li>- vida en sociedad</li> <li>- medio físico</li> </ul>	-4.25 horas semanales	-3.75 horas semanales	-4.5 horas semanales
LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- lenguaje oral: fonética, cuentos, vocabulario, estructuras lingüísticas</li> <li>- lenguaje corporal: psicomotricidad</li> <li>- Lenguaje artístico</li> </ul>	-4.5 horas semanales	-4.5 horas semanales	-4.5 horas semanales

## 5. METODOLOGÍA

La metodología que vamos a seguir responde a una concepción constructivista del aprendizaje, en la que el alumno/a es el/la protagonista. Esta perspectiva reserva al educador un rol facilitador, orientador y guía en el acercamiento al conocimiento.

### **'Input' lingüístico adecuado**

El aprendizaje de una lengua extranjera en los niños de la etapa de Infantil es muy semejante al proceso de adquisición de la lengua materna. El niño entrará en contacto con un lenguaje sencillo, pero natural, que no se limite a unas pocas palabras de vocabulario específico, sino que constituya una herramienta con la que acceder a la realidad que le rodea. En otras palabras, consideramos tan importantes las frases que marcan el quehacer cotidiano en el aula de inglés como las que aparecen en las diferentes actividades de los materiales de clase. Considerando la importancia de una inmersión lingüística disponemos de un auxiliar de conversación, un estudiante universitario de habla inglesa, que realizará actividades variadas con el alumnado de cada clase dos periodos de 45 minutos por semana.

Así mismo, cada curso disfrutaremos de una mañana dentro de la jornada de inmersión lingüística llamada 'English Day' en la que los niños disfrutarán de diversas actividades lúdicas (cuentacuentos, magia, teatro, marionetas) dentro del aula, llevada a cabo por una empresa externa al centro.

Dado que el centro forma parte del proyecto bilingüe de BEDA, los niños de 5 años realizarán una prueba oral externa, llevada a cabo por los auxiliares de conversación del centro, en la que demostrarán sus conocimientos de comprensión y expresión oral, obteniendo un diploma que acredite el nivel alcanzado, según el número de estrellas conseguidos (de 1 a 5).

### **Coordinación entre docentes**

Al enseñarse como una herramienta para la comunicación y la representación, el inglés entra a formar parte del currículo general de esta etapa y permite abarcar toda una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que se encuadran perfectamente dentro de la Educación Infantil. Por esta razón, la coordinación entre docentes de inglés y castellano resulta esencial para garantizar que el aprendizaje del inglés se enfoca de manera integrada y globalizada con las otras áreas del currículo, manteniendo una estrecha relación entre los centro de interés que se trabajen en los dos idiomas.

En 5 años vamos a introducir la media jornada Inglés-castellano donde trabajaremos prácticamente los mismos objetivos del currículum repartidos en las tres áreas de aprendizaje.

### **Rutinas de clase**

Una de las bases de propuestas de clase son las rutinas que se integran en el curso para desarrollar tanto la competencia sociocultural (los niños aprenden qué pueden esperar de su clase y qué se espera de ellos) como la competencia comunicativa (los niños adquieren una nueva herramienta de comunicación y una serie de estrategias para entender y ser entendidos).

Al comienzo de su aprendizaje, muchos niños se encuentran en lo que los lingüistas denominan «período de silencio». En esta fase rehúsan hablar en inglés; sin embargo, lo oyen todo y utilizan lo que oyen para estructurar sus nociones sobre el funcionamiento de este nuevo idioma. Es más importante ofrecerles numerosas oportunidades para que comprendan cómo funciona el idioma que insistirles en que produzcan determinadas palabras o frases. Por consiguiente, los docentes habilitados en inglés utilizarán el idioma en los diferentes espacios del centro, como patios y comedor, para reforzar dichas oportunidades de contacto con la lengua extranjera y les proporcionaremos refuerzos y respuestas positivas para animarles a comunicarse.

### **Colaboración con los padres**

Confiamos también en la importancia de mantener un estrecho contacto con los padres, explicándoles lo que se puede esperar de los niños y el método de trabajo que se va a desarrollar y dándoles pistas para que puedan apoyar a sus hijos en el proceso de aprendizaje. Al comienzo del curso se realizará una reunión informativa para los padres en las que les detallaremos la metodología y recursos que se van a utilizar en el área de inglés y les animaremos a fomentar el uso del inglés en el ámbito familiar en tantas ocasiones como sea posible, con la televisión, el cine, vídeos, etc. Muchas familia muestran gran interés en saber qué se trabaja con los niños dentro del aula de inglés, o comentan que sus hijos les cantan canciones o les dicen frases que no entienden y se les facilitarán y recomendarán algunas páginas web para visualizar, apoyar y reforzar el trabajo realizado en el aula. Por ejemplo: *'Super simple songs'*, o *'Wow English tv'*, donde podrán disfrutar con sus hijas e hijos de diferentes canciones y videos en inglés que ayudará a afianzar lo que se aprende en clase.

### **Atención individualizada**

Cada alumno es diferente a los demás, por ello es importante conocer la situación particular de cada uno de ellos, sus intereses, sus circunstancias tanto sociales como culturales y adaptarse a ellas para que se produzca el aprendizaje. Sabemos de la importancia de un ambiente afectivo en el aula para lograr el desarrollo armónico e integral de la personalidad infantil. Siempre se les anima a utilizar la nueva lengua tanto como sea posible, facilitándoles los ejemplos necesarios en cada situación, pero teniendo en cuenta sus características individuales y respetando sus ritmos.

### **Atención a la diversidad**

Para los alumnos/as con dificultades y un ritmo lento, variaremos los recursos, reforzaremos

permanentemente sus logros, procuraremos crear un clima en el aula en el que el alumno/a no tema expresar sus dificultades, y estableceremos actividades de refuerzo (para aquellos alumnos/as que están a punto de alcanzar los objetivos y necesitan un pequeño refuerzo) y de recuperación (para aquellos alumnos/as que no han alcanzado los objetivos). Estos refuerzos los llevaremos a cabo con la ayuda de la auxiliar de conversación Para los alumnos/as con un ritmo rápido, elaboraremos actividades de ampliación, bien en fichas o con las tablets. Las medidas que se utilizan para atender a los niños con dificultades son las siguientes:

- Atención individualizada, bien por la profesora, por la PT (a través de aplicaciones seleccionadas por las profesoras de inglés), o por la auxiliar de conversación.
- Adaptación del material a los niños según su nivel madurativo.
- Intervención de la familia con tareas en casa. En el área de inglés, a través de páginas web donde las familias pueden visionar vídeos lúdicos de refuerzo de vocabulario, principalmente.
- Actividades manipulativas que se encontrarán dentro del aula adaptadas a las diferentes necesidades.

### **Integración de los materiales de clase con los objetivos de la Educación Infantil en el 2º ciclo**

Los materiales de clase han sido concebidos para que sus objetivos coincidan con los de la etapa de Educación Infantil desglosados en el Real decreto 1630/2006 de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. En definitiva, con los materiales de clase intentamos ayudar a los niños, a través del inglés, a conocer mejor su cuerpo para que desarrollen una imagen positiva de sí mismos; a observar y explorar su entorno más inmediato; a conocer otras manifestaciones culturales; a representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados; a conseguir una seguridad afectiva y emocional cada vez mayor; a utilizar el lenguaje de forma ajustada a diferentes situaciones para comprender y ser comprendido; a expresar ideas, sentimientos, experiencias y deseos; y a adquirir buenos hábitos de alimentación e higiene.

### **Método Fonético**

En nuestro centro se ha optado por 'Jolly Phonics', que es un método de aprendizaje sensorial que se utiliza en el Reino Unido, y consideramos que es atractivo para los alumnos, ya que presenta los distintos fonemas de la lengua inglesa de un modo lúdico y accesible para los niños. Su finalidad es enseñar a leer y escribir a través de un programa sistemático, fonético-sintético. A los niños se les enseña los sonidos principales del inglés, no el abecedario en sí. Después, se pasa a una fase de unión

de sonidos (*blending*) para formar palabras y luego a leer.

Todo ello se realiza siguiendo diversos pasos:

- Mostramos el sonido/letra y lo escribimos en el aire,
- Aprendemos una canción realizando un gesto diferente con cada sonido,
- Animamos a los niños a pensar y decir palabras que conozcan que contengan el sonido,
- Leemos un cuento donde aparecen palabras con el sonido aprendido,
- Realizamos juegos con imágenes para reconocer de modo visual y auditivo las palabras que empiezan o contienen el nuevo sonido. Nos apoyamos en las TIC para reforzar este aprendizaje.
- Realizamos una ficha relacionada con el sonido.
- Cuando ya conocemos los sonidos más básicos intentamos unirlos para escribir palabras (*blending*) , por ejemplo: p-e-n (pen). Decimos cada fonema y después la palabra.

### **Aula Atelier**

El Atelier es un espacio donde los niños y las niñas investigan, descubren y manipulan diferentes tipos de materiales desarrollando, a través de ellos, su propio lenguaje.

Está diseñado como una invitación a crear, donde la imaginación y la libertad de expresión tienen todo el protagonismo. En pequeños grupos, los niños y las niñas tienen la oportunidad de crear y compartir con los compañeros y la profesora sus obras. Éstas les ayudan a conocerse, a afianzar sus gustos y a descubrir múltiples posibilidades de comunicar y expresar lo que piensan, sienten o imaginan.

Este espacio es un complemento ideal para el aprendizaje que el niño desarrolla en el aula, ya que se encuentra con conceptos trabajados y adquiridos en clase de una forma nueva y práctica y puede abordarlos desde otro campo. Así ampliamos el desarrollo de las múltiples inteligencias del niño, dando prioridad a la inteligencia espacial, artística, natural y creativa.

Esta actividad se realizará tanto en inglés como en castellano durante un periodo en semanas alternas.

### 6. **RECURSOS MATERIALES**

Todos los recursos materiales que vamos a emplear para llevar a cabo las propuestas de la presente programación reúnen las condiciones de calidad y seguridad que promueve la legislación vigente para el uso por los niños/as de estas edades. Los podemos clasificar en:

- **Materiales de Lenguaje:** Títeres, *flashcards*, calendarios, murales basados en los centros de interés, cuentos, láminas de arte, cartones con los nombres de los niño/as, cartones de vocabulario, canciones, poemas.
- **Materiales lógica Matemática:** puzzles, juegos de cartas, juegos de números, de seriación, materiales manipulativos reciclados.
- **Materiales de Educación artística:** engloba una serie de materiales encaminados a favorecer la expresión plástica musical y corporal.
  - Expresión plástica: plastilina, papel charol, de seda, folios, cartulinas, pinturas, ceras blandas, rotuladores, temperas, tijeras, punzones.
  - Expresión musical: instrumentos de percusión, aparatos de música.
  - Expresión corporal: pelotas, aros, zancos, ladrillos, picas, telas, cuerdas, sacos, colchonetas, telas.
- **Material informático:** Pizarras digitales, rincón del ordenador del aula, tablets, DVD, CD, robot (beebot), actividades y juegos interactivos que refuerzan los contenidos que trabajamos en el aula.

## 7. EVALUACIÓN

Haremos una **evaluación inicial** antes de comenzar la unidad con el fin de establecer los conocimientos de base de los alumnos/as sobre el tema. Seguiremos un proceso de **evaluación continua**, y al final de la unidad, haremos una **evaluación final** para determinar en qué grado se han integrado los nuevos conocimientos.

La evaluación cumplirá con los siguientes criterios:

- **Objetiva:** ya que atenderá a los criterios de evaluación establecidos en el currículo.
- **Continua:** a través de la observación diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Global:** desde el trabajo de todas las áreas y temas transversales.
- **Coherente:** atendiendo a los objetivos marcados al comienzo de la misma.
- **Diversificada**
- **Comparable** con cada uno y su evolución.

La evaluación se realizará a través de la observación directa y sistemática de las conductas del alumno/a, de sus estrategias de aprendizaje y del proceso educativo para reajustar el proceso enseñanza-aprendizaje a la situación concreta de cada niño/a. Se trata de evaluar no sólo al alumnado,

sino también los resultados de nuestro trabajo para poder identificar estrategias de mejora en base a la experiencia.

### Criterios de evaluación

Aunque el enfoque principal de nuestra metodología consiste en motivar a los niños más que indicar sus logros, el control del progreso es importante para poder hacer un seguimiento individualizado del aprendizaje. Es más importante animarles a participar, premiándolos con elogios y pequeñas recompensas, dedicar tiempo a fijar los cimientos del futuro aprendizaje de idiomas con confianza.

El control de progreso es una labor continua desde el 2º curso de 2º ciclo de infantil. Se puede hacer en cualquier momento, haciendo varias preguntas después de la hora del cuento, fijándose en los niños mientras trabajan en la mesa y observando cómo se desenvuelven en las actividades con toda la clase.

## **8. CALIDAD DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA BILINGÜE**

Desde 2008, nuestros alumnos son evaluados de forma externa por la empresa Cambridge en 2º, 4º, 6º y todos los cursos de la ESO a elección de las familias. Nuestro alumnado es evaluado desde A2 (MCER) hasta C1 en 4º E.S.O., pasando por todos los niveles intermedios y cumpliendo de forma holgada las recomendaciones de la consejería en materia bilingüe. Nuestro proyecto bilingüe es completo, integral y permite a nuestros alumnos finalizar sus estudios con una titulación muy importante.

Contamos con más de 90% de participación por parte de nuestro alumnado y esto supone un control de la calidad de nuestros programas bilingües en Ed. Primaria y E.S.O. exhaustivo. Desde el curso 18/19, queremos también tenerlo en nuestras clases de 5 años a través de BEDA Kids y su programa de evaluación externa de las habilidades de listening y speaking. En el curso 19-20 ampliaremos a 4 años y finalmente, en el curso 20-21, daremos por concluido la implantación de nuestra propuesta pedagógica en las tres etapas educativas.

## **9. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA EDUCATIVA BILINGÜE.**

Desde el año 2008 somos colegio bilingüe en Ed. Primaria y desde 2014, en ESO. Desde 2017, lo somos de forma completa desde 3 años. Desde entonces hemos sido partícipes de numerosos proyectos

dentro del antiguo programa Comenius y del actual, Erasmus + K2, que congrega a países como Polonia, Italia, Reino Unido o Alemania con la lengua inglesa como piedra angular. Estos programas involucran a más de 30 alumnos de Ed. Primaria y a toda la comunidad educativa.

En ESO contamos con intercambios en todos los cursos escolares incluyendo ciudades de habla alemana en 3º ESO con aproximadamente 50 participantes por año, con destinos como Hamburgo o Heidelberg o ciudades de cultura anglosajona como Westgate on Sea, Edimburgo o Malahide

Además, numerosos proyectos donde nuestra actividad multicultural y bilingüe es un valor añadido como la visita anual de estudiantes de magisterio de la escuela Hogeschool Viaa de Zwolle, Holanda, actividades de pen-friend con alumnos italianos o finlandeses y profesores nativos en nuestro campamento urbano que se celebra en julio y con gran afluencia de alumnos del 2º ciclo de Ed. Infantil.

Nuestro equipo de profesores también es un gran valor para asegurar la viabilidad a nuestra propuesta pedagógica. En el centro contamos con más de 20 profesores habilitados para impartir docencia en lengua inglesa en Ed. Primaria, 16 en ESO y 5 en Ed. Infantil, quienes también han impartido clases en etapa de Ed. Primaria y conocen a fondo nuestro proyecto educativo bilingüe. Ellas son las mejores valedoras de nuestra ampliación a la etapa de Ed. Infantil.

Por último y no menos importante, queremos destacar la decisión tomada hace dos años de impartir sesiones de inglés en el 1er ciclo de E. Infantil. Actualmente, nuestra profesora imparte 3 sesiones semanales a los alumnos de 1 año y 5 sesiones semanales a los alumnos de 2 años, todas ellas de 30' cada una.